

Departamento de Economía

Universidad Nacional del Sur

Trabajo de Grado de la Licenciatura en Economía



**“Empleo y educación: el caso de dos barrios periféricos de la  
ciudad de Bahía Blanca”**

Alumna: DOZO DE NICOLA, Candela (L.U. 105534)

Profesor Asesor: Dra. FORMICHELLA, María Marta

*Bahía Blanca*

*Diciembre, 2019*

## ÍNDICE

Introducción .....	1
Capítulo 1. Marco teórico .....	5
1.1. Conceptos necesarios para el estudio del tema .....	5
1.1.1. Conceptos vinculados al mercado de trabajo .....	5
1.1.2. El <i>trabajo decente</i> .....	7
1.1.3. La <i>economía informal</i> .....	10
1.2. Educación y mercado laboral: aportes teóricos .....	13
Capítulo 2. Metodología y datos .....	17
Capítulo 3. Contextualización.....	19
Capítulo 4. Resultados .....	25
4.1. Análisis cuantitativo.....	25
4.2. Análisis cualitativo.....	36
Conclusiones .....	42
Bibliografía .....	44
ANEXO I .....	47
ANEXO II .....	49
ANEXO III.....	51
ANEXO IV.....	52

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

### FIGURAS

<i>Figura 1. Mapa Ciudad de Bahía Blanca</i> .....	21
<i>Figura 2. Distribución etaria de la población por barrio y ABBC</i> .....	22

### TABLAS

<i>Tabla 1. Población total por barrio y ABBC</i> .....	21
<i>Tabla 2. Tasa de dependencia por barrio y ABBC</i> .....	22
<i>Tabla 3. Necesidades Básicas Insatisfechas por barrio y ABBC</i> .....	23
<i>Tabla 4. Porcentaje de personas por tamaño de hogar por barrio y ABBC</i> .....	23
<i>Tabla 5. Perfil educativo de la población por barrio y ABBC</i> .....	24
<i>Tabla 6. Principales indicadores laborales según género por barrio y ABBC</i> .....	26
<i>Tabla 7. Categoría ocupacional según género y registro por barrio y ABBC</i> .....	28
<i>Tabla 8. Asalariados según fecha de finalización de empleo por barrio</i> .....	29
<i>Tabla 9. Independientes según fecha finalización de empleo por barrio</i> .....	30
<i>Tabla 10. Tiempo de empleo independientes en negocio/empresa/actividad</i> .....	30
<i>Tabla 11. Asalariados según registro y tamaño del establecimiento por barrio</i> .....	31
<i>Tabla 12. Nivel educativo según estado ocupacional por barrio</i> .....	33
<i>Tabla 13. Ocupados según N.E por categoría ocupacional, registro y barrio</i> .....	34
<i>Tabla 14. Asalariados y cuentapropistas según N.E y registro por barrio</i> .....	35
<i>Tabla 15. Nivel educativo según tipo de empleo por barrio</i> .....	35

## Introducción

Según Stiglitz (2002), en el plano de lo laboral suceden al menos dos proposiciones que, aunque pueden parecer engañosamente anodinas, su examen atento revela que se trata de asuntos complejos. La primera refiere al hecho de que el propósito de la actividad económica es mejorar del bienestar de las personas, siendo las estructuras económicas que favorecen esto más dignas de estima de las que no lo hacen. La segunda alude a que para gran parte de la población mundial el empleo es importante. En este sentido, la pérdida de empleo no solo refiere al hecho de dejar de percibir ingresos, sino que incluso puede afectar la identidad de las personas, la idea que tienen de sí mismas, estando esto entrelazado a dinámicas sociales. Como afirma Sen (1997):

El tributo que hay que pagar por el desempleo no consiste sólo en pérdida de ingresos, sino también en efectos de largo alcance sobre la confianza en uno mismo, la motivación para el trabajo, las aptitudes básicas, la integración social, la armonía racial, la justicia entre los sexos y la apreciación y utilización de la libertad y la responsabilidad individuales. (pág. 148)

Puede afirmarse que el bienestar personal está condicionado a la libertad para hacer y alcanzar metas o valores que se consideren importantes. Desde el enfoque de Sen (2000), el desarrollo se trata de un proceso de expansión de las libertades humanas, las cuales tienden a reforzarse mutuamente. Es así que lo que una persona pueda conseguir positivamente depende de sus oportunidades económicas, de las libertades políticas, de las posibilidades de acceso a la salud y educación, del fomento y cultivo de las iniciativas personales.

Con la afirmación «el desarrollo viene con el empleo», la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha intentado resumir la realidad de que el trabajo productivo y decente permite superar condiciones de pobreza, principalmente de los hogares de bajos recursos, siendo la oferta suficiente de este tipo de empleos la base para impulsar la prosperidad, la inclusión y la cohesión social de forma sostenible y creciente (OIT, 2002). Promovido por la OIT en la década de los '90, el concepto de *trabajo decente* refiere a aquel trabajo productivo que se desarrolla en condiciones de libertad, equidad y seguridad, sin violar la dignidad humana, respetándose los derechos y estando protegido por un marco de regulación legal, en el que existe diálogo y negociación entre las partes (Sen, Stiglitz y Beaskoetxea, 2007).

Ante la magnitud del déficit de trabajo decente a nivel mundial, una de las medidas adoptada por organismos internacionales fue incorporarlo como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. De esta forma, el ODS 8 sostiene que es necesario “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. Se reconoce así que el desarrollo incluyente y sostenible está condicionado a las oportunidades que poseen las personas de ganarse la vida en condiciones dignas y equitativas, aceptando -en base a la experiencia- que el mero crecimiento económico no es suficiente para garantizar que ello suceda (OIT, 2002).

Es sabido que la probabilidad que posee una persona de acceder a un empleo de calidad depende de algo más que de su voluntad de trabajar y del esfuerzo por alcanzarlo. En este plano se entrelazan un conjunto de factores que corresponden tanto a la estructura de oportunidades laborales, como a los recursos y capacidades propias de las personas. Desde una dimensión macroeconómica, la inversión de capital y organización productiva sectorial condiciona el tipo de empleo demandado por cada unidad productiva y el funcionamiento del mercado de trabajo. Desde una dimensión micro-social, articulan procesos de educación y formación laboral que determinan un perfil de calificación que puede influir en las oportunidades laborales o de ingresos, como también dinámicas de integración social (Salvia y Vera, 2016).

En relación a esto último, frente a la actual configuración de las estructuras de oportunidades laborales y las importantes variaciones sufridas en el mercado de trabajo, la articulación entre el sistema de educación formal y los tipos de inserción laboral se vuelve cada vez más relevante. En este sentido, los procesos de globalización, el aumento de la competencia mediante la liberalización de mercado y la caída de barreras comerciales, las mejoras tecnológicas, la lucha empresarial por mejorar la productividad y las reformas laborales (entre otras cuestiones) han producido fuertes transformaciones. Según Formichella y London (2011), ante mercados heterogéneos y en permanente cambio, los empleos tienden a requerir de más conocimientos y capacidad para realizar diversas tareas. Es decir, se modifica el perfil de los empleados que demandan las empresas y organizaciones, tendiendo a emplear (principalmente aquellas con mayor concentración de progreso tecnológico) trabajadores con bases sólidas en educación científico-tecnológica y aptitud para adquirir nuevos conocimientos de forma constante.

Son distintos los enfoques que han estudiado el rol de la educación en el mercado de trabajo. Según las teorías de capital humano, mayor educación representa una inversión en la persona que tiende a generar beneficios mediante oportunidades de empleo y salarios percibidos; es decir, se plantea una ecuación simple en la que se vincula la educación con mayor productividad, y esta última, con mejores ingresos. Explicaciones alternativas al modelo del capital humano consideran al nivel educativo como una *señal* de la productividad laboral esperada, dado que la misma es difícil de medir; o como uno de las características principales a la hora de determinar la posición que ocuparía en “*la fila*” de los trabajadores que se postulan a un empleo para el que hay competencia laboral, siendo los primeros lugares aquellos con mayor probabilidad de acceder a empleos mejor pagos en relación a otros (Riquelme y Razquin, 1999). De igual forma, y como se expresó anteriormente, el interés por interpretar las relaciones entre educación y mercado de trabajo resultaría parcial si no se consideran las limitaciones estructurales del aparato productivo respecto a la generación de empleo. Desde el enfoque de segmentación del mercado laboral, aunque se reconoce que la escolarización afecta la distribución de ingresos, sus efectos pierden capacidad explicativa en la determinación de calidad laboral. En este sentido, la estructura productiva heterogénea se expresa en la segmentación de las demandas u oportunidades laborales y en una estructura social desigual y fragmentada (Salvia y Vera, 2016).

El presente estudio tiene por objetivo la descripción de la situación laboral de la población de dos barrios periféricos de la ciudad de Bahía Blanca: Evita y Villa Talleres Sur, analizando con principal interés la educación, la inserción laboral y la calidad de empleo de las personas. La hipótesis planteada es que la Población Económicamente Activa (PEA) de ambos barrios logra una inserción laboral precaria, pudiendo estar esto en parte relacionado a factores como el nivel educativo, el género, la segregación residencial y el origen socioeconómico. Es decir, se postula que, mayormente, acceden a segmentos del mercado laboral caracterizados por la informalidad, bajo nivel de remuneración e inadecuadas condiciones de trabajo. A su vez, se emplean datos del aglomerado Bahía Blanca – Cerri (ABBC) para contrastar los resultados de los barrios de interés con los de la población general de la ciudad.

Para cumplir con el objetivo propuesto se desarrolla un estudio empírico, el cual se basa, por un lado, en un análisis de estadística descriptiva fundado en ciertos indicadores laborales y educacionales; y por otro, un análisis cualitativo basado en entrevistas en

profundidad sobre las temáticas de interés. Es decir que, se utiliza una estrategia de abordaje combinada que permite triangular datos cuantitativos con información de origen cualitativo.

En una primera parte se desarrollan ciertos conceptos que permiten realizar un análisis amplio de los principales indicadores del mercado de trabajo y las condiciones laborales; al mismo tiempo que se exponen ciertos aportes teóricos que estudian la relación entre la educación y la inserción laboral de las personas. Seguido, se explica la metodología y los datos utilizados para el estudio empírico. En la tercera parte se realiza una contextualización de los barrios de interés dentro de la dimensión territorial de la ciudad de Bahía Blanca, señalando con principal énfasis la segregación residencial existente, las problemáticas habitacionales y de provisión de infraestructura y servicios públicos, y ciertos datos demográficos de las poblaciones. En el cuarto apartado se presentan los resultados encontrados. Por último, se exponen las consideraciones finales a la luz de la síntesis del análisis realizado.

## Capítulo 1. Marco Teórico

### 1.1. Conceptos necesarios para el estudio del tema

#### 1.1.1. Conceptos vinculados al mercado de trabajo

Antes de comenzar el análisis de la situación ocupacional de las poblaciones de interés se vuelve necesario mencionar ciertas precisiones conceptuales que permiten realizar discriminaciones del universo de estudio. Para esto se utilizan criterios establecidos por normativas y estudios de recomendación internacional en materia de empleo y mercados de trabajo (OIT, 2015).

Uno de los principales indicadores laborales es la tasa de participación en la fuerza de trabajo, la cual mide la proporción de la población en edad de trabajar de un país que forma parte activamente del mercado de trabajo, ya sea porque se encuentra ocupada o porque se encuentra buscando activamente empleo. Es decir, la fuerza de trabajo (también llamada “población económicamente activa”, PEA) se define como la suma de las personas ocupadas más las personas desocupadas. De esta forma, permite conocer el volumen relativo de la oferta de mano de obra que se encuentra disponible para participar en la producción de bienes y servicios.

Como se mencionó, un subconjunto de la fuerza de trabajo está conformado por los ocupados. Este grupo está compuesto por las personas que, por encima de una edad determinada, trabajaron al menos una hora durante un breve período de referencia recibiendo a cambio de la tarea realizada un pago en dinero o especie. Dentro de esta categoría también se incluye a quienes realizan tareas regulares de ayuda en actividades familiares (reciban o no una remuneración por ello), y a quienes se encuentran en período de licencia laboral por cualquier motivo. De esta forma, la razón empleo-población se define como la proporción de población en edad de trabajar que tiene empleo.

Dentro de esta categoría ocupacional pueden darse distintas circunstancias. El método de categorización del empleo según la situación se basa en la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE) de 1993, la cual toma el empleo de una persona en un momento determinado respecto al tipo de contrato de empleo explícito o implícito que tiene dicha persona con terceros u organizaciones. Siguiendo a OIT (2015), se mencionan las dos clasificaciones principales:



- 1) Empleos asalariados: los titulares tienen contrato de trabajo escrito o informal, y reciben una remuneración (sueldos y salarios, comisiones de ventas, pagos a destajo, primas o pagos en especie) que no depende directamente de los ingresos de la unidad productiva para la que trabajan. A su vez, algunos o todos los instrumentos, bienes de capital, sistemas de información y/o locales utilizados son propiedad de terceras personas; y pueden trabajar bajo supervisión y directrices del propietario o de personas empleadas por el propietario.
  
- 2) Empleos independientes: son empleos en los que la remuneración depende directamente de los beneficios o potenciales beneficios de los bienes y servicios producidos, considerando al consumo propio como parte de los mismos. Los titulares, tomando las decisiones que afectan a la empresa –desde una definición amplia- o delegándolas, mantienen la responsabilidad por el bienestar de la misma. Pueden subdividirse en las categorías:
  - a) Empleadores: son los trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen un empleo definido como “empleo independiente”, y que, en tal condición, contrataron a una o varias personas para que trabajen con ellos en condición de “dependientes” durante un período continuo.
  - a) Trabajadores por cuenta propia: son aquellos trabajadores que, a diferencia de los anteriores, no han contratado a ningún “empleado” de forma continua para que trabaje en condición de dependencia durante cierto período. Ciertas clasificaciones internacionales incluyen dentro de esta categoría a los “trabajadores de subsistencia”, los cuales tienen un “empleo independiente”, pero la mayor parte de los bienes y servicios que produce son consumidos por el hogar como una base importante para su subsistencia (Salvia y Lepore, 2008).
  - b) Trabajadores familiares auxiliares: trabajadores con un “empleo independiente” en un establecimiento con orientación de mercado dirigido por una persona de su familia. A la persona no se la puede considerar como socia debido a que el nivel de dedicación u otros factores no son comparables con los del jefe del establecimiento.

Dentro de la condición de ocupado puede suceder la subocupación por insuficiencia horaria. Este indicador refleja la población ocupada que, estando disponible para trabajar más

horas y habiendo trabajado un número inferior de horas al valor umbral especificado a nivel nacional, desea trabajar más horas. La importancia de este indicador radica en que permite una mayor descripción de los problemas relacionados al empleo; por ejemplo, la capacidad del mercado laboral de cierto país o región para generar empleos suficientes para que quienes desean trabajar más puedan hacerlo.

El segundo subconjunto de la fuerza de trabajo está compuesto por los trabajadores desempleados, que son las personas que encontrándose en edad laboral no tiene trabajo y desean tenerlo, expresando esto a través de la búsqueda activa de empleo durante cierto período de referencia. Criterios más amplios también consideran el desempleo “oculto”, conformado por aquellas personas que se encuentran desalentadas a la búsqueda de empleo por diversos motivos; o la actividad “invisible”, que corresponde a actividades caracterizadas por la indigencia ante las cuales sus trabajadores se declaran como desocupados o inactivos (Salvia y Lepore, 2008).

El indicador ocupacional que expresa la proporción de personas que no forma parte de la fuerza de trabajo es la tasa de inactividad, considerándose por personas inactivas aquellas que no desarrollan ninguna actividad laboral ni desean hacerlo; es decir, no se encuentran ocupadas ni desocupadas. Sin embargo, resulta relevante mencionar que muchas personas que conforman este grupo pueden no estar buscando empleo, pero desear trabajar. Bajo la definición de “fuerza de trabajo potencial” se integra al conjunto de personas que han manifestado en cierto momento su interés en trabajar, aunque actualmente se encuentren fuera de la fuerza de trabajo (OIT, 2013). Considerando estos casos se busca identificar las situaciones de inadecuada absorción de mano de obra que son distintas a la condición de desempleo. Los motivos de la inactividad son diversos, pudiendo estar relacionado a la edad de la persona o a cuestiones como la responsabilidad de cuidado hacia el interior de los hogares, condiciones de enfermedad o incapacidad, jubilación, estudios; como también casos en los que se evidencia desaliento por la percepción de que no existen empleos suficientes (conocidos como “buscadores desalentados”), o simplemente el no deseo de trabajar.

### **1.1.2. El trabajo decente**

Al momento de analizar el tipo y calidad de la inserción laboral de los y las trabajadoras, un término que resulta útil es el de *trabajo decente*. Aunque el presente estudio no tiene por objeto su medición, las distintas dimensiones que integra permiten reconocer un conjunto de variables interrelacionadas que intervienen en el plano laboral. La noción fue

introducida por el Director General de la OIT en su Memoria a la 87.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (1999). Desde su carácter multidimensional, el término incorpora cuatro dimensiones principales: el empleo, la protección social, los derechos de los trabajadores y el diálogo social (Gahi, 2003). Es decir que, el concepto es empleado como denuncia ante el déficit de trabajo decente, traducido en una oferta de empleo insuficiente, protección social inadecuada, denegación de los derechos y deficiencia en el diálogo social (Salvia y Lepore, 2008).

Desde la primera dimensión, se hace referencia al trabajo y al empleo en sí mismos, abarcando todas las clases de trabajos y sus facetas cuantitativas y cualitativas. Se considera la existencia suficiente de empleos (posibilidad de trabajar), remuneración obtenida, seguridad en el trabajo y las condiciones laborales salubres.

En cuanto a la existencia de empleos, los indicadores tradicionalmente utilizados para medir tales oportunidades son la tasa de actividad, la tasa de empleo y la tasa de desempleo; mencionados en el apartado anterior. Sin embargo, los mismos presentan ciertas dificultades. En el caso de la tasa de empleo, uno de sus defectos es que no aporta información sobre las horas trabajadas. En este sentido, aunque elevadas tasas de empleo pueden considerarse por lo general como algo positivo, su análisis de forma aislada no es suficiente para indicar el nivel de trabajo decente (crítica que también se aplica para el caso de bajas tasas de desempleo); de modo que, para reflejar cuestiones como ingresos, horas de trabajo, informalidad, sub empleo y condiciones de trabajo, se necesitan de otros indicadores. Respecto al desempleo, asimismo otros factores pueden dar una imagen engañosa de las posibilidades de trabajo. Por un lado, las fluctuaciones estacionales y cíclicas pueden incidir en mediciones de corto plazo, por lo que debería promediarse para corregir tales efectos distorsivos si se pretende análisis de períodos más extensos (Ghai, 2003). Por otro lado, si no se tienen en cuenta otros indicadores podría no llegar a reflejarse las condiciones de desempleo oculto.

Ante las distintas dificultades de medición, un indicador más fiel de las oportunidades de trabajo es el porcentaje de población activa que percibe remuneraciones inferiores al umbral de pobreza de una familia. Desde este enfoque, las posibilidades de empleo serán consideradas como escasas si una gran parte de la fuerza de trabajo se encuentra en condición de vulnerabilidad económica, aunque la tasa de empleo sea alta y la tasa de desempleo baja (Ghai, 2003).

Los dos elementos restantes también comprendidos en la dimensión de empleo refieren a que el mismo sea remunerado y a que exista calidad en las condiciones de trabajo. En el primer caso, un indicador que puede utilizarse es el de pobreza absoluta, de forma tal que, aplicándose a la población ocupada, se puede observar el porcentaje de trabajadores pobres. En cuanto a las condiciones laborales, entre sus elementos a analizar se encuentran la seguridad, la salud de los trabajadores, las horas de trabajo, el descanso semanal y el goce a vacaciones pagas.

Una segunda dimensión que integra la noción de *trabajo decente* es la protección social, la cual tiene como esencia proteger a los trabajadores de riesgos y circunstancias que surjan, tales como desempleo, enfermedad, maternidad, accidentes laborales o incapacidad (Jiménez, 2011). En el caso de los empleos informales, la parcial o inexistente seguridad social no es capaz de satisfacer las necesidades de los trabajadores, de modo que se vuelve importante las disposiciones que garanticen protección ante los posibles riesgos (Ghai, 2003).

La tercera dimensión corresponde a los derechos fundamentales. Como expresa Jiménez (2011), en este nivel el trabajo decente requiere que los derechos no se agoten en derechos laborales básicos, sino que también estos generen las bases para fundar otros derechos y capacidades. En este sentido, se hace referencia a la eliminación del trabajo forzoso y el trabajo infantil, a la erradicación de la discriminación laboral y a la libertad de sindicación.

En cuanto a la discriminación en el trabajo, esta consiste en denegar la igualdad de trato y oportunidades entre las personas por características personales o pertenencia a ciertos colectivos sociales. En el mercado laboral, un importante ejercicio de la discriminación sucede respecto al género. Algunos de los indicadores que permite observar esto son la tasa de actividad femenina y de empleo (respecto a la población femenina en edad de trabajar), la tasa de desempleo, las diferencias de remuneración entre personas de distinto género, los niveles de precariedad y la presencia femenina en el trabajo cualificado y en puestos directivos. Aunque se reconoce que las disparidades en tales indicadores pueden deberse a distintas razones (carencia de instrucción, calificaciones profesionales o productividad), la discriminación misma es una de las razones (Ghai, 2003). Respecto a esto, la promoción del trabajo decente comprende la reducción de tales brechas de desigualdad (Lanari, 2005). Con respecto a la tasa de actividad y empleo, un punto importante es la manera en que se define la «actividad». Gran parte de las desigualdades entre las tasas de empleo femeninas y las

masculinas tienen de fondo que no se considera “económicamente activas” a las mujeres que trabajan en el hogar (ya sea en tareas propias del mismo o para el exterior), reflejando una baja incorporación de la mujer a la vida activa (Ghai, 2003). Progresos en la discusión sobre tal definición podría llevar a un mayor reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado.

Por último, la cuarta dimensión que incorpora la noción de trabajo decente refiere a la representación y el diálogo social (Jiménez, 2011). Desde la misma se respalda el derecho de los trabajadores a exponer sus opiniones, defender sus intereses y establecer negociaciones con los empleadores y autoridades correspondientes a la actividad laboral. En este caso, el empleo de indicadores se hace aún más complejo debido a la disponibilidad de información. El uso de herramientas cualitativas puede aportar datos sobre la situación de los trabajadores respecto a este tema.

### **1.1.3. La *economía informal***

La informalidad se ha vuelto uno de los problemas más graves y complejos del mercado laboral, afectando a muchos trabajadores tanto en Argentina como en Latinoamérica y otros países del mundo. Su crecimiento, principalmente durante los últimos años, lo muestra como un fenómeno que ya no puede considerarse como temporal o marginal (OIT, 2002). Según Portes y Haller (2004), el conjunto de actividades que constituyen la economía informal es muy grande, siendo un ejemplo único de la forma en que las fuerzas sociales afectan la organización de las transacciones económicas. En este sentido, los autores lo caracterizan como un fenómeno paradójico, dado que es “engañosamente sencillo y extraordinariamente complejo, trivial en sus manifestaciones cotidianas y capaz de subvertir el orden económico y político de las naciones” (Portes y Haller, 2004, pág.7). Así, el vendedor que intenta hacerse de “changas”, el albañil contratado por el día o la empleada doméstica que cuida ancianos o limpia casas en condiciones de informalidad representan un último eslabón de complejas cadenas de subcontratación y de contratación y transporte de mano de obra.

Aunque son diversos los enfoques que precedieron el concepto de informalidad, desde perspectivas teóricas diferentes, el concepto teórico de “sector informal urbano” surgió a comienzos de los años ‘70 y fue evolucionando con el correr del tiempo a medida que los estudios teóricos y las verificaciones empíricas aportaron nuevos elementos. La noción de “sector no estructurado” (actualmente, “sector informal”) fue introducida en 1972 en un informe de la OIT inspirado en los estudios del antropólogo Keith Hart sobre el empleo

urbano en África. Según Tokman (2001), con este aporte conceptual se intentó llamar la atención sobre la problemática de empleo de los países de menor desarrollo relativo, refiriendo principalmente a la condición de pobreza o de ingresos insuficientes de los ocupados, más que cuestiones de desempleo. Desde este enfoque, tales “trabajadores pobres” se caracterizan por realizar actividades no reguladas por las autoridades públicas de baja productividad, pero funcionales para el resto de la economía, concentrándose generalmente en zonas urbanas.

A partir de este desarrollo teórico comenzaron a surgir en América Latina otra serie de contribuciones que visualizaron a la informalidad desde una doble perspectiva (Tokman, 2001). Por un lado, desde una lógica de la supervivencia, se piensa al sector informal como el resultado del excedente de mano de obra por empleo en los sectores modernos. Es decir, ante la insuficiencia de “buenos empleos”, las personas tienden a buscar sus propias soluciones vendiendo bienes y servicios que les permitan sobrevivir dentro de mercados no regulados, de modo que el sector informal se vuelve el “sector refugio” o alternativa al desempleo. Una segunda perspectiva -más reciente- asocia a la descentralización productiva las dinámicas de subcontratación de productos y mano de obra, lo cual aumenta las probabilidades de evasión de las obligaciones laborales (Portes, Castells y Benton, 1989). En un contexto de globalización y procesos de división internacional del trabajo, las unidades productivas imponen sistemas de producción que buscan ser cada vez más flexibles y eficientes. De esta forma, los procesos de descentralización permiten reducir los costos de producción y, principalmente, los laborales. A esto también se lo conoce como “economías de explotación dependiente”. En relación a este último enfoque, según Neffa (2008), como resultado de procesos de flexibilización laboral y transformación de las relaciones de trabajo, han surgido nuevas expresiones de informalidad. En el caso de Argentina, existen nuevas modalidades de contratación fruto de reformas laborales que, si bien suceden dentro del marco legal, poseen características propias de una mayor precarización del trabajo. Ejemplos son la no protección de seguro por accidente de trabajo, no percibir descuentos jubilatorios, tiempos de empleo con fecha de finalización, empleos de tiempo parcial y los períodos de prueba que no garantizan un futuro estable.

El concepto de informalidad ha dado lugar a muchas discusiones, tanto teóricas como empíricas. Según Neffa (2008), las críticas a concepciones tradicionales del medio académico y de especialistas de distintos enfoques crearon las bases para que la OIT revisara la definición tradicionalmente usada. De esta forma, el VI informe de la Conferencia

Internacional del Trabajo indica que la expresión “sector informal” se considera cada vez más inadecuada, e incluso errónea, en cuanto a su capacidad para reflejar los aspectos dinámicos, heterogéneos y complejos de un fenómeno que en realidad trasciende los límites de un “sector”, como grupo industrial o actividad económica específica (OIT, 2002). A partir de esto, se incorpora la noción de “economía informal” que se busca hacer referencia a un grupo cada vez más numeroso y diverso de trabajadores y empresas que se desarrollan no en un único sector de la economía, sino en varios, operando en el ámbito informal. Al centrarse la definición tanto en la condición del trabajador con respecto al cumplimiento de las reglas laborales, como en la unidad productiva, se puede hacer una consideración más amplia de la informalidad.

Como resume Neffa (2008), los conceptos y definiciones sobre el empleo en el sector informal y sobre el empleo informal que surgieron de tales conferencias son los siguientes:

- i. **Empleo en el sector informal:** refiere al empleo generado en unidades de producción que forman parte del sector de los hogares como las empresas de hogares (unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios que no constituyen una entidad jurídica independiente del hogar del propietario ni de los miembros del mismo) y aquellas que no están constituidas en sociedad. Se comprende a:
  - a. Empresas informales de trabajadores por cuenta propia
  - b. Empresas de empleadores informales
- ii. **Empleo informal:** incluye, además del empleo en el sector informal, a los asalariados que tienen empleos informales, ya sea porque están contratados por empresas del sector formal o informal, o por hogares que los incorporan como trabajadores domésticos asalariados. Se incluye a:
  - a. Trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal.
  - b. Empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal.
  - c. Trabajadores familiares auxiliares.
  - d. Miembros de cooperativas de productores informales.
  - e. Trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final del hogar (producción significativa con respecto a consumo total del hogar).
  - f. Asalariados que tienen empleos informales en empresas del sector formal, informal o en hogares.

Por último, resulta relevante resaltar que las actividades informales muchas veces son confundidas con actividades ilícitas debido a que se desarrollan en un ámbito de vacío jurídico, pudiendo ser sometidas a prácticas como el acoso y la represión (OIT, 2002). Aunque no se niega la posible práctica de actividades ilegales dentro de la economía informal, en su mayoría se trata de producción de bienes y servicios legales, aun no estando tales actividades registradas o declaradas.

## **1.2. La educación y el mercado laboral: aportes teóricos**

Los primeros estudios que analizaron la relación entre educación y mercado laboral giraron en torno a la relación entre las variables desarrollo educativo y el crecimiento económico. A mediados de los años cincuenta y principios de los sesenta, bajo el pensamiento de capital humano se agruparon las primeras nociones que explicaban la contribución de la educación al crecimiento, teniendo como principales exponentes Schultz (1961), Becker (1983) y Mincer (1958). Desde esta corriente del pensamiento se considera a los recursos destinados a la educación como una inversión que rendirá beneficios en el futuro, dado que contribuye a aumentar la productividad de los trabajadores y, por lo tanto, a percibir mayores ingresos. Es decir, se considera a la educación como la variable determinante del éxito en el mercado laboral (Angulo, Quejada y Yáñez, 2012). En este sentido, los desequilibrios estructurales que producen ineficiencias económicas y sociales, y las desigualdades salariales crecientes, se explican principalmente por la existencia de una fuerza laboral conformada por trabajadores con distinto nivel de capital educativo, representando esto trabas para alcanzar un mayor crecimiento con equidad distributiva (Salvia y Vera, 2016). Desde esta perspectiva, las recomendaciones políticas que surgen refieren a invertir en desarrollo del capital humano, poniendo foco en la dotación de competencias y habilidades necesarias para que los individuos logren mayores niveles de productividad y una mejor inserción en el mercado laboral.

Un enfoque más reciente de la teoría de capital humano incorpora la noción de empleabilidad, presentando especial interés en las cualidades de la fuerza de trabajo. De acuerdo a Lantarón (2016), frente a mercados de trabajo heterogéneos y en permanente cambio, atravesados por procesos como la globalización, los avances tecnológicos, el aumento de la competencia, la liberalización de los mercados y la caída de las barreras comerciales, los empleos tienden a requerir un elevado nivel de capacidades y habilidades (solución de múltiples problemas, rápida adaptación, habilidades interpersonales, aprendizaje permanente, flexibilidad laboral, etc.). Ante este escenario, se comenzó a repensar cuáles son



los factores que hacen a una persona más “empleable” en relación a otra. Definida en términos generales, según la OIT (2000) la empleabilidad abarca las calificaciones, los conocimientos y las competencias que incrementan la capacidad de los trabajadores para conseguir un empleo y permanecer en él, como también para adaptarse a los cambios cuando desee cambiar de empleo o pierda el que tenía, superando los obstáculos que le pone el mercado. Desde un enfoque más integral, la Fundación para el Desarrollo de la Función de Recursos Humanos la define como “la aptitud de una persona para tener un empleo que satisfaga sus necesidades profesionales, económicas, de promoción y desarrollo a lo largo de su vida” (FUNDIPE, 1999, pág. 8). Como resaltan Formichella y London (2013), en este plano se advierte la estrecha relación entre empleabilidad, educación y equidad social: desigualdades en las oportunidades de las personas para incrementar sus niveles de empleabilidad conducen a perpetuar y acentuar las desigualdades sociales.

De igual forma, han sido diversas las corrientes de pensamiento que han elaborado críticas al enforque del capital humano, en el sentido de cuestionar la supuesta relación directa entre la educación, los salarios y el crecimiento económico. Las mismas se basaron principalmente en experiencias en las que se observó que: a) las desigualdades de ingreso no se reducían a pesar de los esfuerzos en materia educativa, b) ante iguales niveles educativos, los hombres tenían mayores ingresos que las mujeres, c) el futuro laboral de una persona no se relacionaba estrictamente con el nivel de estudios alcanzados sino, por ejemplo, al tamaño de empresa al que lograba ingresar y d) el nivel educativo más que significar una mejora en la productividad funciona como credencial o filtro, condicionando el puesto de trabajo al que es posible acceder (Morduchowicz, 2004).

Desde la teoría de mercados segmentados, aunque se considera que la educación puede afectar la distribución de ingresos, las desigualdades educativas pierden capacidad explicativa en la determinación de calidad de empleo, considerándose nuevas dimensiones de análisis en las que intervienen características de la estructura económica-ocupacional. Desde un enfoque institucionalista, se argumenta que no existe un único mercado de trabajo, sino diferentes mercados o segmentos de mercado funcionando bajo formas y marcos institucionales distintos. Según Piore (1975), tales segmentos se sostienen y reproducen distintas formas de inserción laboral, relaciones laborales y calidad de los puestos de trabajo. En este sentido, la estructura productiva heterogénea se expresa en una segmentación de las demandas u oportunidades laborales (diferenciación de los perfiles ocupacionales y de calificación demandados) y en una desigual remuneración al trabajo (Salvia y Vera, 2016).

De esta forma, los salarios no necesariamente reflejan la productividad marginal de los trabajadores, sino que pueden ser determinados según distintas estrategias o requisitos correspondientes a cada segmento (Riquelme y Razquin, 1999). Como expresan Salvia y Vera (2016): “Por mucho que mejoren las competencias educativas, la productividad del empleo dependerá sobre todo de las características de los puestos y no de las calificaciones de la fuerza de trabajo” (pág., 44). En consecuencia, quienes no logren acceder a “buenos” empleos, toman empleos “malos”, más precarios, caracterizados por la inestabilidad, menores salarios, sin acceso o con acceso parcial a la seguridad social; o permanecen desempleados. Es decir, “son entornos en los cuales el mercado laboral segmentado se traduce en desigualdad real” (Sconfienza, 2016, pág. 4).

Otra de las teorías que aportó al debate sobre la ausencia de una relación clara entre la educación y los ingresos fue la teoría de “la fila” expuesta por Thurow (1972), la cual está muy vinculada a la teoría de los mercados segmentados, y de algún modo es complementaria. El hecho principal de este enfoque es que los salarios son fijos y los distintos mercados de trabajo no reaccionan ante variaciones en la oferta de trabajo de personas con más o menos educación, de modo que los demandantes de fuerza laboral optan por emplear a las personas que poseen mayores niveles de instrucción (Morduchowicz, 2004). En caso de ser los salarios flexibles, incrementos de la oferta laboral con mayores niveles de instrucción presionarían a la baja de los salarios de la fuerza de trabajo. De esta forma, al haber competencia laboral para un mismo puesto de trabajo, la posibilidad de resultar empleado dependerá de la posición que ocupe la persona en la fila de oportunidades que ofrece el mercado, estando tal posición condicionada a ciertas características personales adquiridas o del entorno social, entre las que la educación es una de las principales (Riquelme y Razquin, 1999). Quedando la distribución de salarios constante, sucede que los que tienen mayores niveles educativos “desplazan” a los menos educados, de forma que la educación representa un “gasto defensivo” para conservar cierta posición laboral (Morduchowicz, 2004). En este sentido, desde este análisis el nivel de instrucción no está directamente relacionado a los niveles de productividad, sino más bien a la necesidad de diferenciarse en el mercado de trabajo, lo cual a su vez se relaciona con la idea de tenencia de una credencial para acceder al mismo.

Teniendo como principales a Kenneth Arrow (1973) y Michel Spence (1973), el enfoque de la educación como credencial parte de la afirmación de que la educación no vuelve a las personas necesariamente más productivas, sino que funciona como un filtro o mecanismo de selección que les permite a los empleadores identificar a aquellas que poseen

una habilidad o productividad natural superior. En este sentido, inversiones en educación permiten obtener más credenciales con las cuales es posible percibir mayores ingresos (Morduchowicz, 2004). Desde este enfoque se considera que la credencial funciona como una *señal* de la productividad marginal esperada de los trabajadores la cual resulta difícil de medir, de forma que los empleadores, actuando en base a su experiencia, consideran que el nivel de educación funciona correctamente como una aproximación de las habilidades de la persona (Formichella y London, 2013). De confirmarse esta hipótesis, el único objetivo por el cual las personas incrementan su nivel educativo es para ofrecer señales a los empleadores referentes a su productividad. Este postulado se debilitaría ante casos en los que las señales del mercado no sean efectivas y los costos afrontados se relacionen negativamente con la capacidad productiva (Angulo, Quejada y Yáñez, 2012).

## Capítulo 2. Metodología y datos

Para el análisis de datos, a fin de realizar un estudio de la inserción laboral de las personas de los barrios Evita y Villa Talleres Sur, contrastando ciertos resultados con datos correspondientes a la población del ABBC, se emplea una estrategia metodológica de combinación de análisis cuantitativo y cualitativo. En este sentido, se busca realizar un análisis de la realidad entendiendo a ambos métodos como complementarios.

En el primer caso, se trata de un estudio exploratorio descriptivo a partir de información de tres bases de datos utilizando el programa SPSS 19. Dos de las mismas corresponden a relevamientos socioeconómicos homólogos realizados en barrio Evita y Villa Talleres Sur en octubre del 2015 y octubre del 2016, respectivamente, mediante el Proyecto Inter-Cátedras llamado Ventana de Extensión a la Realidad Socio-Económica (VERSE), impulsado desde el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur. La tercer base utilizada corresponde a microdatos de individuos del ABBC de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) para el cuarto trimestre del 2016<sup>1</sup>.

En el caso de los relevamientos realizados por el proyecto VERSE, por hogar se completaron dos formularios: uno referido a la composición del hogar y características de la vivienda, y otro individual realizado a una muestra de los miembros mayores de 14 años. En el caso del barrio Evita, se encuestó un total de 140 hogares en los que habitaban 440 individuos, mientras que en Villa Talleres Sur se encuestó a 101 hogares en los cuales residían un total de 372 personas. Al poder encuestar a todos los hogares en este último relevamiento, tiene la característica de ser censal. Como la base de barrio Evita es muestral, para que el análisis sea representativo de toda la población, se pondera la muestra.

La EPH es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Proporciona datos sobre 31 aglomerados en todas las zonas del país utilizando una técnica de muestreo, permitiendo conocer características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

---

<sup>1</sup> A partir de la declaración de emergencia estadística en el año 2016, el INDEC dispuso que las publicadas con posterioridad al primer trimestre de 2007 hasta el cuarto trimestre del 2015 deben ser consideradas con reservas y que se desestima su uso a fines de comparación y para el análisis del mercado de trabajo. Hecha la aclaración, se explica por qué motivo los datos provenientes del relevamiento de Barrio Evita realizado en el cuarto trimestre del 2015 no son comparados con datos de la EPH del mismo período.

Para el análisis de los principales indicadores laborales se considera a la población mayor de 14 años; es decir, queda fuera del alcance de esta investigación la problemática del trabajo infantil. De acuerdo a la Ley 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, la edad mínima para trabajar en cualquier forma son los 16 años; sin embargo, se admite que los mayores de 14 y menores de 16 años sean ocupados en empresas familiares, con la restricción de que sean no más de 3 horas diarias y 15 semanales, siempre que no se trate de tareas peligrosas, penosas o insalubres y que no afecten en su asistencia escolar.

Con respecto al análisis cualitativo, se realizan entrevistas en profundidad a personas de diferentes edades y género de barrio Evita y Villa Talleres Sur mayores de 14 años. Las mismas son técnicas de investigación que consisten en reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los entrevistados respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras. El proceso de entrevistas en profundidad consta de dos fases: una primera de correspondencia, en la que se da el encuentro con la persona entrevistada, se recopilan los datos y se hace un registro; y una segunda correspondiente al análisis, durante la cual se estudia con detenimiento cada entrevista y se clasifica la información según distintas categorías de temas, de modo que puede codificarse toda la información para luego desarrollar conceptos e interpretaciones (Robles, 2011). Para esta última fase se emplea el software Atlas.ti que facilita un mejor estudio de los datos. En el caso de barrio Evita, en el mes de febrero del 2019 se entrevistó a once personas, mientras que en barrio Villa Talleres Sur se entrevistó a nueve personas durante el mes de junio del 2019. El método implementado para determinar tal número de entrevistas es el punto de saturación; es decir, el momento en que los diálogos no aportan nueva información relevante a la ya disponible.

### Capítulo 3. Contextualización

La ciudad de Bahía Blanca se encuentra ubicada geográficamente al sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Según el último censo poblacional realizado en el 2010 su población asciende a 301.572 habitantes, por lo que es caracterizada como una ciudad media. La actividad económica depende principalmente del sector manufacturero, impulsado fuertemente por el polo tecnológico y el parque industrial, el comercio, la actividad de transporte y el almacenamiento de productos agropecuarios (Krüger, Erramuspe y Gutierrez, 2018). Según CREEBA (2015), de agruparse los barrios de la ciudad en siete zonas, a grandes rasgos, las actividades industriales y de logística se ubican en la zona sur de la ciudad; las actividades administrativas, comerciales y financieras en la zona centro, en la cual sucede la mayor concentración de edificios en altura; la zona norte tiene un uso principalmente residencial; y las zonas este y oeste se pueden categorizar como mixtas o en transición.

De acuerdo a Espinosa, London y Pérez (2016), el proceso de crecimiento de la ciudad ha dado lugar a una expansión de la periferia y una densificación poblacional del centro, junto a la creación de nuevas zonas residenciales y la extensión de asentamientos informales. Según Urriza (2016), el desarrollo urbano en la periferia de la ciudad presenta un patrón de segregación residencial que tiende a consolidarse<sup>2</sup>. Por un lado, los estratos socioeconómicos altos y medio-alto se concentran principalmente en el norte y noreste de la periferia (zona alta), sectores caracterizados por tener una alta valorización inmobiliaria debido a factores como el entorno social, expectativas de inversión, buena accesibilidad y dotación de infraestructura. Por otro lado, los grupos sociales de menores recursos tienden a asentarse en la zona sur y sudoeste de la ciudad, en terrenos menos aptos para la urbanización debido a la baja altitud (lo cual incrementa los riesgos de inundación) y los déficits en infraestructura y equipamiento urbano (Malisani, 2017). En el caso de estos últimos, el hecho de que se sitúen en zonas con bajo valor de propiedad se debe en parte a las múltiples dificultades para acceder a los mercados de viviendas, lo cual conduce muchas veces a que las familias opten por la ocupación ilegal como salida a esta situación (Espinosa, London y Pérez, 2016).

---

<sup>2</sup> Según Gárriz y Urriza (2014), la *segregación residencial* es un fenómeno espacial referido al grado de proximidad espacial o concentración territorial de familias o grupos de personas en una misma condición social, pudiendo manifestarse en distintas escalas geográficas en una misma ciudad.

Asimismo, de acuerdo al análisis de Espinosa, London y Pérez (2016), en las zonas sur y sudoeste de la ciudad suceden radios censales con una alta concentración de personas migrantes en condición de vulnerabilidad. Las autoras consideran la existencia de una relación entre migración y pobreza que, aunque no es un patrón generalizable para toda la ciudad, favorece a la segregación residencial (principalmente en términos socioeconómicos) y, por lo tanto, al conflicto social y al subdesarrollo del aglomerado en términos generales.

De esta forma, se observa que la situación de la ciudad no es relativamente homogénea en toda su extensión y que la ubicación de las viviendas se vuelve un factor importante al analizar las características socio-económicas de los hogares y de las personas según el lugar de residencia (CREEBA, 2015).

Según el Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios (RPPVAP) de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, en el año 2016 en la ciudad existían 32 barrios precarios, entre villas y asentamientos, en los cuales vivían un total de más de ocho mil familias. Las principales privaciones de tales barrios refieren a carencia de infraestructura y servicios básicos de vivienda, problemas de accesibilidad y ambientales, viviendas de mala calidad constructiva y hacinamiento, acceso irregular a la tierra (Krüger, Erramuspe y Gutierrez, 2018).

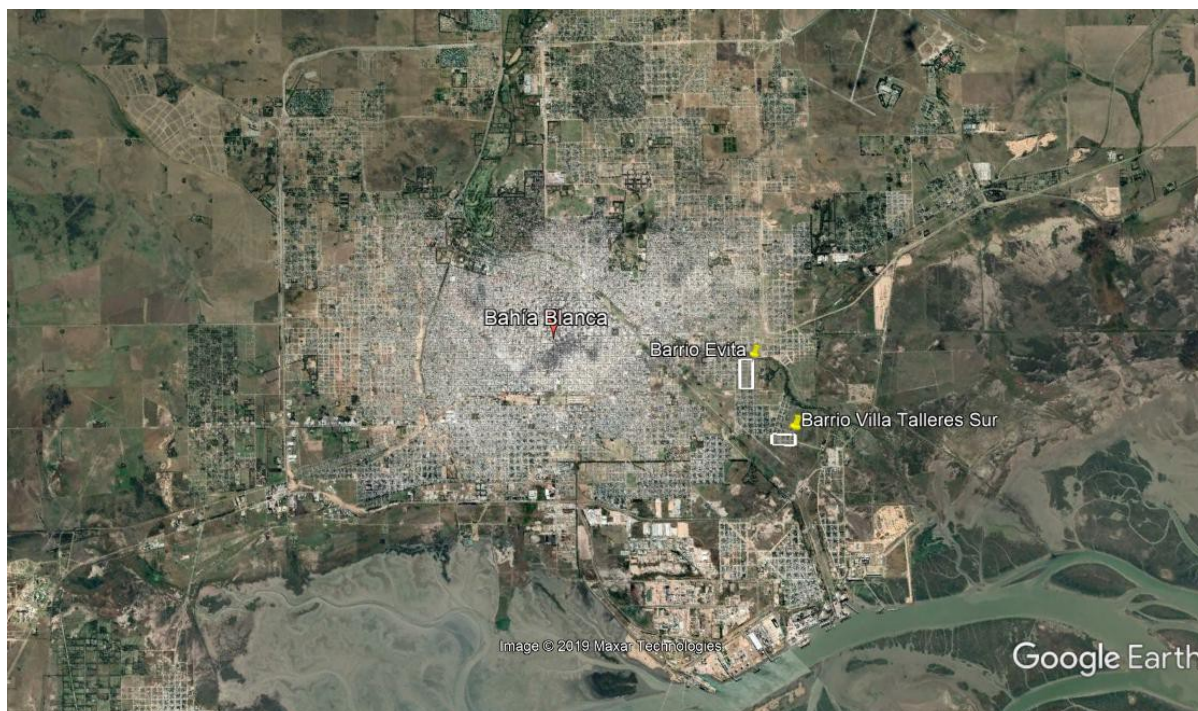
Ambos barrios populares considerados para el estudio, Evita y Villa Talleres Sur, son de reciente formación y se encuentran ubicados en la zona sur de la ciudad, a unos cinco y seis kilómetros del centro, respectivamente (Figura 1). A partir de la Ley N°14.449 de Acceso Justo al Hábitat, a fines del mes de julio del 2015 se realizó la inscripción del Asentamiento Precario “Evita”<sup>3</sup>, especificando una inexistente cobertura de los servicios de agua corriente, red cloacal y red de gas, y una cobertura parcial de los servicios públicos de luz eléctrica y alumbrado público (ANEXO I). En el caso de Talleres Sur, en el mes de noviembre del 2015 se realizó su inscripción al Registro (ANEXO II), caracterizándolo como “Villa” respecto a tipo de barrio y detallando una inexistente provisión de todos los servicios públicos<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> De acuerdo a la Ley N°14.449, se considera “asentamiento precario” a los barrios informales (en términos dominiales) con trazados urbanos que tienden a ser regulares y planificados, y que generalmente cumplen algunas de las siguientes características: son decididos y organizados colectivamente, los ocupantes buscan legitimarse como propietarios, las viviendas tienen algún grado de firmeza y su ubicación puede encontrarse en tierras degradadas.

<sup>4</sup> De acuerdo a la Ley N°14.449, se considera “Villa” a las urbanizaciones o autourbanizaciones informales producto de ocupaciones de tierra urbana vacante o de la afectación de tierras fiscales por el Estado para asentar

Figura 1.

*Mapa Ciudad de Bahía Blanca*

*Fuente:* GoogleEarth. Recuperado el 21 de Marzo, 2019.

La población total de ambos barrios fue de 1.158 personas para los años respectivos de los relevamientos, la cual representa un 0.37% de la población total del ABBC para el año de referencia. En el caso de barrio Evita, en el 2015 alcanza una población de 786 personas, mientras que la población total de Villa Talleres Sur en 2016 es 372, siendo este último barrio de más reciente formación.

Tabla 1.

*Población total por barrio y ABBC*

Población	Barrio Evita	Barrio Villa Talleres Sur	ABBC
Mujeres	398	179	163.174
Varones	388	193	144.929
Total	786	372	308.103

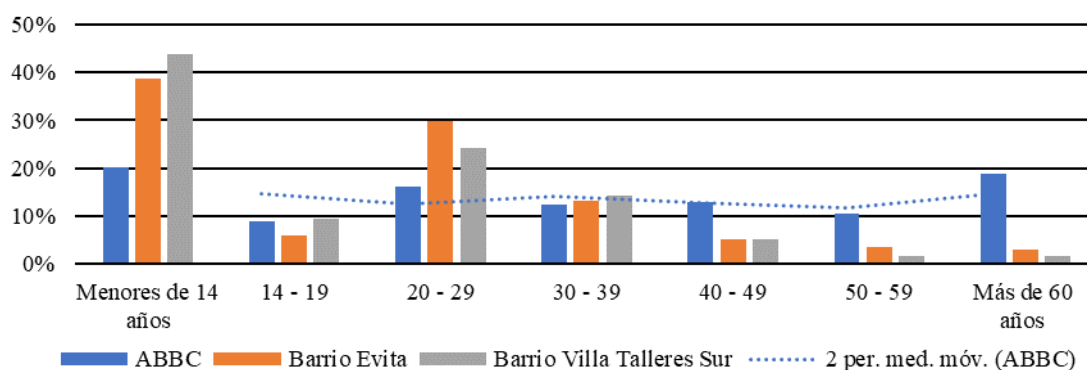
*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE y de la EPH iv2016 para el ABBC.

A su vez, a diferencia a lo que sucede en el resto de la ciudad, ambos barrios de interés presentan una mayor proporción de la población conformada por menores de 14 años y jóvenes-adultos entre los 20 y los 29 años de edad.

a las familias provisoriamente, cuyas características son tramas irregulares, viviendas construidas con materiales precarios, alta densidad poblacional, escaso o nulo espacio verde e infraestructura autoprovista.



Figura 2.  
Distribución etaria de la población por barrio y ABBC



Fuente: elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE y de la EPH iv2016 para el ABBC.

Este tipo de distribución etaria se ve reflejado en la tasa de dependencia, la cual indica el porcentaje de personas económicamente inactivas (transitorias y permanentes), con respecto a las activas (Tabla 2). Tanto la tasa de Barrio Evita (73.8%), como en Villa Talleres Sur (87.0%), es superior a la del ABBC (56.4%). En el caso de los barrios, la población pasiva está conformada principalmente por personas en estado pasivo transitorio (menores a los 15 años), siendo este es el principal factor que provoca tasas tan elevadas. En el caso de Bahía Blanca, aunque la proporción de pasivos transitorios es mayor a la de permanentes, la diferencia es menor.

Tabla 2.  
Tasa de dependencia por barrio y ABBC (en %)

Condición	Barrio Evita	Barrio Villa Talleres Sur	ABBC
Pasivos transitorios	40.0	45.7	21.6
Pasivos permanentes	2.5	0.8	14.5
Activos	57.5	53.5	63.9
Tasa de dependencia	73.8	87.0	56.4

Fuente: elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE y de la EPH iv2016 para el ABBC.

Asimismo, el nivel de pobreza estructural de la población de ambos barrios de interés es significativamente superior al de la ciudad en términos globales (Tabla 3). En ese sentido, un 48% de la población de barrio Evita tiene al menos una de las necesidades básicas insatisfechas, mientras que en el caso de Villa Talleres Sur esta tasa llega a un 84%.

Tabla 3.

*Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por barrio y ABBC (en %)*

Indicador de NBI	Barrio Evita	Barrio Villa Talleres Sur	ABBC
Vivienda de tipo inconveniente <sup>1</sup>	9	12	0
Hacinamiento crítico <sup>2</sup>	38	51	4
No posesión de baño o retrete	13	5	0
Inasistencia escolar <sup>3</sup>	0	1	1
Baja capacidad de subsistencia <sup>4</sup>	16	39	1
<b>Al menos una de las anteriores</b>	<b>48</b>	<b>84</b>	<b>5</b>

<sup>1</sup>Pieza de inquilinato, pensión o local no construido para habitar.<sup>2</sup>Más de 3 personas por cuarto.<sup>3</sup>Algún miembro de 6 a 12 años de edad no asiste a la escuela.<sup>4</sup>Más de 3 personas por miembro ocupado, cuyo jefe tiene como máximo nivel educativo la primaria incompleta.*Fuente:* Krüger, Erramuspe y Gutierrez (2018).

Las principales privaciones corresponden a hacinamiento crítico y a la baja capacidad de subsistencia. Tanto en Evita como en Villa Talleres Sur, la mayor parte de los hogares están conformados por cuatro o más miembros, mientras que en el ABBC la mayor parte tiene menos de cuatro miembros (Tabla 4). Es decir que, en general, los hogares de ambos barrios considerados tienden a ser más numerosos que el promedio de la ciudad.

Tabla 4.

*Porcentaje de personas por tamaño de hogar por barrio y ABBC (en %)*

Composición hogares	Barrio Evita	Barrio Villa Talleres Sur	ABBC
Menos de cuatro miembros	39.4	25.4	71.7
Entre cuatro y seis miembros	55.9	60.2	26.3
Más de seis miembros	4.7	14.4	2.0

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE y de la EPH iv2016 para el ABBC.

Otro dato de interés respecto a las poblaciones refiere al nivel educativo de las personas (Tabla 6). Si se toma de referencia, por ejemplo, la proporción de personas de al menos 20 años de edad que ha logrado finalizar el nivel educativo medio se observa que la proporción correspondiente a los barrios es menor a la del ABBC. Es decir, el perfil educativo de la población joven-adulta resulta desfavorable en relación al ABBC, especialmente en la concreción del nivel secundario y terciario. Cuando se analiza desde el

género, una mayor proporción de las mujeres tienden a obtener estudios superiores en relación a lo que sucede en el caso de los hombres.

Tabla 6.

*Perfil educativo de la población por barrio y ABBC (en %)*

	Barrio Evita			Barrio Villa Talleres Sur			ABBC		
	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total
Personas de 15 años o más con al menos primaria completa	89.5	85	87.2	80.8	84.2	82.9	96.1	95.1	95.6
Personas de 20 años o más con al menos secundaria completa	18.7	17.8	18.2	19	14.8	17	61.8	57.1	59.6
Personas mayores a 25 años con terciario o universitario completo	2.1	1.2	1.6	3.3	0	1.5	26.4	18.1	22.5

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE y de la EPH iv2016 para el ABBC.

En síntesis, puede caracterizarse en términos generales a la población de barrio Evita y Villa Talleres Sur como vulnerable, dado que está conformada principalmente por personas menores a los treinta años, con altas tasas de pobreza, en hogares con hacinamiento crítico, problemáticas habitaciones y de acceso a infraestructura y servicios públicos, y con niveles educativos menores al del resto de las personas de la ciudad.

## Capítulo 4. Resultados

### 4.1. Análisis cuantitativo

En primer lugar, es posible analizar ciertos indicadores laborales principales detallados en la Tabla 6. Como se observa, para los años de referencia, la PEA de ambos barrios representa el 0.3% de la PEA total del ABBC. Tanto en Evita como en Villa Talleres Sur, la mayor parte de la fuerza laboral está conformada por varones, situación que también ocurre para el ABBC con una diferencia punto porcentual menor. Respecto a las tasas de actividad y de empleo totales, las correspondientes a los barrios de referencia resultan ser menores a lo que sucede para el general de la ciudad. Los datos indican que, en términos generales, las distintas poblaciones alcanzan valores cercanos en cuanto a la incidencia del desempleo. Esto se contrapone con suposiciones según las cuales, de acuerdo al bajo nivel socioeconómico de la población de ambos barrios en relación al resto del aglomerado, ambos barrios deberían presentar tasas de empleo superiores. Las personas vulnerables necesitan realizar cualquier tipo de tarea en pos de lograr su subsistencia y/o la de sus familias. Así, suelen llevar a cabo trabajos de muy baja calidad, temporales, inestables, denominados comúnmente “changas” y, al momento de ser encuestados, su respuesta a la pregunta: “¿En la semana pasada trabajó por lo menos una hora?” es afirmativa, lo cual reduce la tasa de desempleo; mientras que individuos que no tienen que realizar este tipo de tareas para subsistir, puede estar sin trabajar mientras buscan trabajo.

En cuanto a la subocupación horaria, ambos barrios presentan niveles superiores a los del ABBC; es decir, proporcionalmente, una mayor parte de la población empleada de los barrios trabaja menos de 35 hs semanales y desea trabajar más. Sin embargo, porcentualmente es menor la cantidad de personas en esa condición laboral que se encuentran buscando activamente trabajo en relación a lo que sucede en el global de la ciudad. Otra cuestión relevante es lo que sucede respecto a la sobreocupación horaria. En el caso de barrio Evita, en valores totales, 38.3% de los ocupados manifiesta que se encuentra trabajando más de 45hs semanales; mientras que en Villa Talleres esto es de un 42.1%. Ambas tasas resultan ser superiores a lo que sucede en el caso del ABBC, en el cual tal indicador es del 24.4%. Puede suponerse que esta situación afecta la vida de las personas de una forma integral, tanto desde el esfuerzo que puede implicar, como su tiempo de ocio, la posibilidad de disponer de tiempo para la búsqueda de otro empleo o para la obtención de nuevas credenciales educativas.

Tabla 6.

*Principales indicadores laborales según género por barrio y ABBC*

	Barrio Evita			Barrio Villa Talleres Sur			ABBC		
	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total
PEA <sup>1</sup>	92	218	311	35	91	127	64.615	79.403	144.018
TA	23.1%	56.2%	38.9%	19.6%	47.7%	34.0%	39.6%	54.8%	46.7%
TE	17.3%	54.9%	35.4%	15.1%	44.6%	30.2%	35.2%	50.6%	42.5%
TD <sup>4</sup>	25.0%	2.3%	9.1%	22.9%	6.5%	11.0%	11.1%	7.6%	9.2%
Tasa de subocup. horaria <sup>5</sup>	37.5%	6.2%	15.4%	20%	6.6%	10.3%	9%	3.0%	5.7%
Tasa de subocup. demandante <sup>6</sup>	8.0%	1.8%	3.7%	8.6%	2.2%	4.0%	8%	2.7%	5%
Tasa de sobreocup. <sup>7</sup>	29.1%	41.7%	38.3%	31.4%	46.2%	42.1%	15.2%	31.9%	24.4%

<sup>1</sup>PEA: población económicamente activa de 14 años o más (ocupados o desocupados).

<sup>2</sup>Tasa de actividad (TA): PEA / población total.

<sup>3</sup>Tasa de empleo (TE): personas que trabajaron al menos una hora en última semana, o que no lo hicieron porque estaban de licencia o vacaciones / población total.

<sup>4</sup>Tasa de desempleo (TD): personas de 14 años o más que no trabajaron en la semana de referencia y buscaron activamente trabajo en algún momento durante los últimos 30 días / PEA.

<sup>5</sup>Tasa de subocupación horaria: personas que trabajaron menos de 35hs. semanales y desean trabajar más horas / PEA.

<sup>6</sup>Tasa subocupación demandante: personas subempleadas que buscaron activamente trabajo / PEA.

<sup>7</sup>Tasa de sobreocupación horaria: personas que trabajaron más de 45hs. semanales / PEA.

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE y de la EPH iv2016 para ABBC.

Cuando se analizan los indicadores laborales mencionados de la Tabla 6 desde el género de las personas se observan desigualdades en la estructura ocupacional, las cuales se traducen en una situación de desventaja para las mujeres del ABBC, pareciendo intensificarse en los barrios de especial interés. En primer lugar, del total de las mujeres mayor a 14 años, las respectivas tasas de actividad de las mujeres son menores a la de los valores. Para el ABBC esta diferencia es de 15.2 p.p., de 28.1 p.p. en Villa Talleres Sur y de 33.1 p.p. en barrio Evita. Analizando las principales causas de inactividad se observa que difieren según se trate de mujeres o de hombres (ANEXO III). En el barrio Evita, un 60.6% de las mujeres inactivas se dedican a las tareas de cuidado de sus hogares declarándose “amas de casa”, un 12.3% son estudiantes y un 11.6% son inactivas marginales (inconformes, enfermas, embarazadas). En barrio Villa Talleres Sur sucede algo similar con cifras respectivas de 69.5%, 8.5% y 10.2%. Respecto a los varones, en ambos barrios sucede que el principal motivo de inactividad refiere a los estudios.

Lo anterior parece diferir a lo que sucede en el caso de la ciudad en general, en la cual las mujeres en situación de inactividad principalmente son jubiladas o pensionadas (46.0%), estudiantes (27.0%) o, en una menor proporción, amas de casa (25.4%). En el caso de los varones, la mayor parte son jubilados o pensionados (48.7%) o estudiantes (42.5%).

En referencia al desempleo, se observa que en los distintos grupos poblacionales la tasa de desempleo que afecta a las mujeres es superior a la de los varones. En barrio Evita, la proporción de mujeres que no ha trabajado al menos una hora en la última semana previa al relevamiento pero que en los anteriores 30 días buscó de forma activa supera en 22.7 p.p. a los varones en esta misma condición; mientras que en Villa Talleres Sur esta diferencia es de 16.4 p.p. En el caso del ABBC, tal diferencia es considerablemente menor.

Por último, la situación de las mujeres que conforman la fuerza laboral también señala mayores niveles de subocupación horaria y menores tasas de sobreocupación en relación a los hombres. Esto último puede estar relacionado a que el trabajo no remunerado de cuidado del hogar suele caer más fuertemente sobre las mismas, como se ha observado, especialmente en los barrios de interés. En caso de no tener las mujeres ningún familiar que pueda responsabilizarse de tales tareas, no les sería posible encontrarse ocupadas con una carga horaria mayor a las 45hs semanales.

Como se describe en la Tabla 7 tanto en barrio Evita como en Villa Talleres Sur la mayor parte de los ocupados se encuentra en una condición ocupacional de asalariados sin percibir aportes jubilatorios, lo cual puede estar indicando la privación de otros derechos de la seguridad social (obra social, licencias por enfermedad, vacaciones pagas, aguinaldo, etc). Para ambos barrios, en una menor proporción la fuerza laboral se encuentra conformada por asalariados con aportes jubilatorios y por aquellos que trabajan por su cuenta sin realizar aportes jubilatorios. Se observa así que, en ambos barrios, la mayor parte de las personas ocupadas se encuentran en una situación de precariedad laboral respecto a la seguridad de tener ingresos una vez concluido su aporte de fuerza laboral al mercado de trabajo. Otra cuestión que se agrega a la situación de los asalariados es la transitoriedad de sus trabajos. En barrio Evita, aunque la mayor parte manifiesta que los trabajos en los que se encuentran ocupados no tienen un tiempo de finalización determinado (68%), un 32% manifiesta que si lo tiene (Tabla 8). En Villa Talleres Sur la inestabilidad laboral de tales trabajadores resulta mayor, teniendo un 37.2% empleos transitorios.

Tabla 7.

*Categoría ocupacional según género y registro por barrio y ABBC<sup>1</sup> (en %)*

	Barrio Evita			Barrio Villa Talleres Sur			ABBC		
	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total
Asalariados registrados	13.6	36.2	31.0	22.2	33.8	31.5	68.4 <sup>2</sup>	70.3 <sup>3</sup>	69.4
Asalariados no registrados	69.5	37.2	44.6	61.1	49.3	51.7	28.5	18.0	22.9
Trabajadores por cuenta propia registrados	0	2.5	1.9	0	1.4	1.1	s/d	s/d	s/d
Trabajadores por cuenta propia no registrados	16.9	20.1	19.4	11.1	15.5	14.6	s/d	s/d	s/d
Familiar del propietario sin remuneración acordada	0	2.0	1.6	0	0	0	0.9	1.2	1.0
Propietario y contrata personal	0	2.0	1.6	5.6	0	1.1	2.2	10.6	6.7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

<sup>1</sup>Registro según si en su ocupación principal le hacen descuento jubilatorio o si realiza aportes jubilatorios por su cuenta.

<sup>2</sup>Un 3.3% del total de mujeres asalariadas con aportes jubilatorios los realiza sí mismas en algún sistema jubilatorio.

<sup>3</sup>Un 0.5% del total de varones asalariados con aportes jubilatorios los realiza sí mismos en algún sistema jubilatorio.

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE y de la EPH iv2016 para ABBC.

La expresada situación laboral de los barrios difiere de lo que sucede para el ABBC, en el cual la mayor parte de los ocupados se encuentra en situación de dependencia con aportes jubilatorios (69.4%), estando un 92.1% en situación de estabilidad laboral y un 7.9% ocupados en empleos asalariados con tiempo de finalización.

Respecto a las desigualdades laborales según género, en la Tabla 7 también se observa que, en el caso de las mujeres trabajadoras de Evita y Villa Talleres Sur, un 69.5% y un 61.1% se encuentran en relación de dependencia sin percibir aportes jubilatorios, respectivamente. Para los varones, aunque permanece esta situación laboral precaria como predominante, la diferencia proporcional con otras categorías resulta menor. En la ciudad global, la mayor parte de las mujeres son asalariadas en condición formal, lo cual también sucede en el caso de los varones.

Tabla 8.

*Asalariados según fecha de finalización de empleo por barrio (en %)*

	Empleo con tiempo de finalización / transitorio	Empleo sin tiempo finalización / estable	Total
Barrio Evita	32	68	100
Barrio Villa Talleres Sur	37.2	62.8	100
ABBC	7.9	92.1	100

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE y de la EPH iv2016 para ABBC.

Respecto al empleo independiente, tanto en barrio Evita como en Villa Talleres Sur, la mayor parte se trata de trabajos por cuenta propia por los cuales no se hacen aportes jubilatorios (19.4% y 14.6%, respectivamente). Esto puede referir a situaciones de empleo independiente de subsistencia; es decir, trabajadores que ante la imposibilidad de acceder a buenos empleos producen y/o venden bienes o servicios de forma transitoria o inestable. Un dato de interés respecto a esto es si tales trabajos se interrumpen regularmente durante el mes o año, y si ante una posibilidad de trabajo en relación de dependencia los trabajadores en esta condición lo aceptarían, dejando la actividad independiente. En el caso de Villa Talleres Sur, un 52.6% de los trabajadores independientes poseen trabajos que se interrumpen en el mes o año (Tabla 9) y, siguiendo los datos del relevamiento VERSE correspondiente, un 76.5% manifiesta que preferiría estar empleado en relación de dependencia de tener la posibilidad. En el caso de barrio Evita, un 66.3% desarrollan empleos que se interrumpen durante el mes o año y, aunque no se indagó sobre la preferencia por encontrarse asalariado, la mayor parte afirman que se dedican a la actividad independiente porque no encontraron trabajo en relación de dependencia (72.5%), porque se dio la oportunidad y decidieron probar (55.8%) y/o porque les permite manejar sus propios tiempos (47.1%); quedando con menor relevancia motivos como la expectativa a progresar más que en caso de estar empleado, el rechazo a tener patrón o jefe, o el hecho de que se trate de una tradición familiar.



Tabla 9.

*Independientes según fecha finalización de empleo por barrio (en %)*

	Empleo con tiempo de finalización / transitorio	Empleo sin tiempo finalización / estable	Total
Barrio Evita	66.3	33.7	100
Barrio Villa Talleres Sur	52.6	47.4	100

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE.

Para el ABBC, la situación respecto a la inestabilidad laboral de los trabajadores independientes parece ser distinta. Aunque no es posible comparar similar información entre los barrios y el aglomerado debido a las diferencias en el diseño de los cuestionarios, se obtiene que más del 90% de los trabajadores independientes han estado trabajando en tales empleos en forma continua por al menos un año (Tabla 10)<sup>5</sup>.

Tabla 10.

*Tiempo de empleo de trabajadores independientes en negocio/empresa/actividad (en %)*

Tiempo de empleo	ABBC
Menos de 1 mes	1.5
De 1 a 3 meses	1.3
Más de 3 a 6 meses	0.6
Más de 6 meses a 1 año	3.7
Más de 1 a 5 años	18.9
Más de 5 años	74.0

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de la EPH iv2016 para ABBC.

Otro indicador relevante son las ramas de actividad en que se desenvuelven los trabajadores y trabajadoras de los respectivos barrios (ANEXO IV). La estructura ocupacional refleja, por un lado, una fuerte concentración de la población trabajadora de los barrios en determinados sectores del mercado laboral con empleos que, como se comentó anteriormente, generalmente se caracterizan la precariedad laboral. Por otro lado, nuevamente resaltan diferencias entre mujeres y varones respecto a las ramas laborales en las que principalmente se desenvuelven. En este sentido, las mujeres en su mayoría realizan actividades relacionadas con el servicio doméstico, servicios cuidado y atención de personas. En este punto, como especialmente analizan Krüger, Erramuspe y Gutierrez (2018), se observa una feminización en el desarrollo de tales trabajos, culturalmente conocidos como propios de las mujeres.

<sup>5</sup> Para determinar la continuidad de los empleos se consideran interrupciones laborales no mayores a 15 días.

A su vez, como se plasma en la Tabla 11, cuando se analiza el tamaño de los establecimientos en función del registro se aprecia que, tanto en barrio Evita como en Villa Talleres Sur, resulta que la mayor parte de los trabajadores asalariados no registrados se concentran en establecimientos pequeños, principalmente de hasta 5 personas ocupadas (74.3% y 51.2%, respectivamente).

Respecto al trabajo asalariado registrado, los datos indican que este suele suceder en unidades productivas conformadas por un mayor número de personas ocupadas. En el caso de barrio Evita, la mayor parte de los trabajadores en esta condición trabajan en establecimientos de más de 40 personas (29.9%) o de entre 11 y 40 personas (28.6%). Para Villa Talleres Sur, tales asalariados principalmente se ocupan en establecimientos con un total de entre 6 a 10 ocupados (48.1%).

Tabla 11.

*Asalariados según condición de registro y tamaño del establecimiento por barrio (en %)*

	Barrio Evita		Barrio Villa Talleres Sur	
	Asalariados registrados	Asalariados no registrados	Asalariados registrados	Asalariados no registrados
Hasta 5 personas	22.1	74.3	18.5	51.2
De 6 a 10 personas	19.5	15.6	48.1	27.9
De 11 a 40 personas	28.6	10.1	18.5	16.3
Más de 40 personas	29.9	0	14.8	4.7
Total	100	100	100	100

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE.

La situación descrita de la fuerza laboral de ambos barrios respecto a las ramas de actividad y el tamaño de los establecimientos en los que se ocupa parece diferenciarse de lo que sucede para el ABBC. Respecto a lo primero, según los datos de la EPH iv2016, a nivel total del aglomerado los hombres principalmente se ocupan en actividades como el comercio (21.4%), la construcción (16.6%), el transporte, almacenamiento y comunicaciones (14.3%), los servicios financieros, inmobiliarios, empresariales y de alquiler (9.1%), la industria manufacturera (8.8%) y en la administración pública, defensa y seguridad social (7.3%). En el caso de las mujeres se destacan las actividades referidas a la enseñanza (19.5%), el comercio (16.4%), el servicio doméstico (16.0%), los servicios sociales y de salud (11.5%), los servicios financieros, inmobiliarios, empresariales y de alquiler (10.1%) y otros servicios comunitarios, sociales y personales (8.0%). Es decir, aunque una gran parte de las mujeres

ocupadas desarrolla actividades relacionadas a tareas de servicio doméstico y cuidado, también logran insertarse en otras ramas productivas caracterizadas por una mayor calificación y remuneración. Según Kruger, Erramuspe y Gutierrez (2018), esta situación visualiza la influencia de la posición social de las mujeres en su situación ocupacional.

En cuanto al tamaño de los establecimientos, un 15.2% de los asalariados trabajan junto a un número de hasta 5 personas, lo cual se diferencia de lo que sucede en el caso de los asalariados de ambos barrios. Para el ABBC, la mayor parte se encuentran ocupados en establecimientos en los que trabajan entre 6 a 40 personas (35.2%), o más de 40 (31.6%), en los cuales aumenta la probabilidad de que los empleos sean de mayor calidad.

### *Nivel educativo*

Al disponer de información sobre el máximo nivel educativo alcanzado por los trabajadores de barrio Evita y Villa Talleres Sur es posible incorporar tal variable al análisis con el objetivo de hondar aún más en la descripción de la situación ocupacional de la población de interés y observar una posible relación entre la educación de las personas y su inserción en el mercado de trabajo. Siguiendo a Burachik (2015), se realizan tres agrupamientos respecto al máximo nivel educativo alcanzado por las personas: nivel educativo bajo (secundaria incompleta o menos), medio (secundario completo o estudios superiores incompletos), y alto (estudios superiores completos).

Según los datos de ambos relevamientos VERSE considerados, un 81.8% de la PEA de Evita no ha logrado completar al menos el nivel secundario, un 16.8% logró completar el secundario o posee un nivel terciario o universitario incompleto, y un 1.4% ha logrado completar un terciario o universitario. Algo similar sucede en Villa Talleres Sur, con cifras respectivas de 82.2%, 16.9% y 1.6%.

Cuando se analiza la situación ocupacional respecto al máximo nivel educativo alcanzado por las personas mayores a 14 años (Tabla 12), en primer lugar, se observa que tanto para barrio Evita como Villa Talleres Sur la mayor proporción de personas se encuentran ocupadas, para los diferentes niveles educativo; a excepción de lo que sucede en el caso de las personas con nivel educativo superior de Villa Talleres Sur, donde una de ellas se encuentra ocupada y la segunda no, pero buscando activamente empleo. Cuando se pasa de un nivel educativo bajo al nivel medio, la proporción de personas ocupadas con tal nivel aumenta. Sin embargo, no se observa una disminución significativa de la proporción de desocupados, sino una menor proporción de personas en situación de inactividad.

Respecto a las personas con un nivel educativo superior, en el caso de barrio Evita se encuentran ocupadas; mientras que, en Villa Talleres, como se mencionó anteriormente, una de ellas está desocupada. Esto puede estar reflejando en cierta medida la posibilidad que poseen las personas con mayores niveles educativos de encontrarse en una situación de desocupación en una búsqueda de empleo que responda a sus preferencias.

Cuando se aplican las pruebas de significancia Chi-cuadrado de Pearson resulta estadísticamente significativa a todos los niveles en el caso de ambos barrios<sup>6</sup>. Es decir, se obtiene que la variable “máximo nivel educativo alcanzado por la persona” guarda relación con el “estado” ocupacional de las mismas.

Tabla 12.

*Nivel educativo según estado ocupacional por barrio (en %)*

	Barrio Evita			Barrio Villa Talleres Sur		
	N.E bajo	N.E medio	N.E alto	N.E bajo	N.E medio	N.E alto
Ocupados	60.2	69.2	100	57.5	67.9	50
Desocupados	6.4	6.2	0	6.9	7.1	50
Inactivos	33.4	24.6	0	35.6	25	0
Total	100	100	100	100	100	100

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE.

Asimismo, puede observarse como se distribuyen en las distintas categorías ocupacionales según la condición de registro las personas ocupadas con similar nivel educativo (Tabla 13). Para ambos barrios, los ocupados con un nivel educativo bajo o medio son principalmente asalariados no registrados. Otro dato de relevancia refiere a lo que sucede en el caso de los trabajadores independientes. Tanto en Evita como en Villa Talleres Sur es mayor la proporción de cuentapropistas que no realizan aportes jubilatorios con un nivel educativo bajo en relación a aquellos en la misma situación de no registro, pero con un nivel educativo medio. Puede afirmarse que estos trabajadores constituyen uno de los segmentos laborales económicamente más vulnerables y precarizados de la estructura ocupacional, dado que generalmente se caracterizan por desarrollar trabajos inestables y experimentan la falta de protección social. En este sentido, desde estas realidades puede cuestionarse afirmaciones respecto al trabajo independiente no profesional como una mejor opción al empleo asalariado. A su vez, como se refleja en la Tabla 14, en su mayoría tales trabajadores de

<sup>6</sup> Tanto los datos de barrio Evita como Villa Talleres Sur arrojan un valor p-value de la prueba Chi-cuadrado de Pearson obtenido por SPSS de 0.000. Entonces, se rechaza la hipótesis nula de que las variables sean independientes.

ambos barrios se caracterizan por tener un nivel educativo bajo más notorio que el exhibido por aquellos en relación de dependencia.

Tabla 13.

*Ocupados según N.E por categoría ocupacional, aportes jubilatorios y barrio (en %)*

	Barrio Evita			Barrio Villa Talleres Sur		
	N.E bajo	N.E medio	N.E alto	N.E bajo	N.E medio	N.E alto
Asalariados con aportes jubilatorios	27.3	38.1	50	28	43.8	0
Asalariados sin aportes jubilatorios	44.8	52.4	50	53.3	50	0
Cuentapropistas con aportes jubilatorios	1.5	0	0	1.3	0	0
Cuentapropistas sin aportes jubilatorios	22.7	9.5	0	16	6.2	0
Empleadores con aportes jubilatorios	0.5	0	0	0	0	0
Empleadores sin aportes jubilatorios	1.0	0	0	0	0	0
Familiares auxiliares sin remuneración acordada	2.1	0	0	1.3	0	0
Total	100	100	100	100	100	0

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE.

Tabla 14.

*Asalariados y cuentapropistas según N.E y registro por barrio (en %)*

	Barrio Evita				Barrio Villa Talleres Sur			
	N.E bajo	N.E medio	N.E alto	Total	N.E bajo	N.E medio	N.E alto	Total
Asalariados con aportes jubilatorios	74.6	22.5	2.8	100	75	25	0	100
Asalariados sin aportes jubilatorios	78.4	19.8	1.8	100	83.3	16.7	0	100
Cuentapropistas con aportes jubilatorios	100	0	0	100	100	0	0	100
Cuentapropistas sin aportes jubilatorios	91.7	8.3	0	100	92.3	7.7	0	100

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE.

Agrupando en una variable denominada “empleo informal” a los asalariados sin aportes jubilatorios, cuentapropistas y empleadores que no realizan aportes jubilatorios y familiares auxiliares sin remuneración acordada, es posible observar si existe una relación estadísticamente significativa con la variable de máximo nivel educativo. En el caso de barrio Evita, la prueba de significancia Chi-cuadrado de Pearson aplicada a los datos reflejados en la siguiente tabla arroja un valor p-value de 0.193, de forma que no resulta posible rechazar la hipótesis nula respecto a la independencia estadística entre las variables; sin embargo, la prueba si resulta significativa a todos los niveles en el caso de Villa Talleres Sur, obteniendo un valor p-value de 0.003.

Tabla 15.

*Nivel educativo según tipo de empleo por barrio (en %)*

	Barrio Evita			Barrio Villa Talleres Sur		
	N.E bajo	N.E medio	N.E alto	N.E bajo	N.E medio	N.E alto
Empleo formal	30.6	38.1	50	38.4	43.8	0
Empleo informal	69.4	61.9	50	61.6	56.3	0
Total	100	100	100	100	100	0

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE.

El análisis descriptivo desde el nivel educativo de las personas también puede realizarse respecto a las ramas de actividad en las que se ocupan, presentadas esquemáticamente en el ANEXO IV. Como se ha mencionado en párrafos anteriores, vuelve a resaltar el bajo nivel educativo de la mayor parte de la población ocupada. Considerando ambos barrios, el total de los varones ocupados con un nivel educativo bajo se concentran

principalmente en las ramas de construcción y oficios relacionados (gasista, plomero, electricista, etc.), comercio y actividades manufactureras. En el caso del N.E medio, se observa que tales ramas continúan siendo las principales, aunque también se observa una proporción ocupada en las fuerzas de seguridad. Respecto a las mujeres, la mayor parte no ha logrado completar el nivel secundario, y principalmente se ocupan en el servicio doméstico, el comercio general y la venta ambulante. Resalta que, en el caso de las dos mujeres de Evita que han logrado completar estudios superiores, ambas se ocupan en fuerzas de seguridad (policía, militar o gendarmería).

#### **4.2. Análisis cualitativo**

Al no percibirse diferencias significativas en las respuestas respecto al barrio en el que cada persona entrevistada reside, las categorías consideradas se analizan en términos generales con la información cualitativa proveniente de barrio Evita y Villa Talleres Sur. De reconocerse que algún dato se encuentra condicionado al barrio se realizará la correspondiente aclaración.

Una de las categorías consideradas desde este análisis refiere al tipo de búsqueda laboral que emplean las personas. Al momento de consultar por la forma en que obtuvieron el empleo los entrevistados ocupados o quienes están buscando de forma activa, resalta la importancia de los lazos fuertes personales; es decir, las relaciones familiares y con gente conocida. Mientras que la búsqueda laboral a través de lazos más débiles, como lo son las relaciones lejanas o interpersonales, no se considera como uno de los principales medios para obtener trabajo. Esto desempeña un papel relevante, dado que no solo orienta la práctica de la búsqueda, sino que también puede condicionar los empleos que luego ocupen las personas. En este sentido, cuando los sectores a los que logra acceder la mayor parte de la población ocupada se caracterizan por la precariedad, como es el caso de los trabajadores y trabajadoras de ambos barrios considerados, tal rol de los lazos personales puede representar una barrera para acceder a otros tipos de empleos.

De la información recogida surge que el hecho de que la búsqueda de empleo se desarrolle a través de los vínculos más cercanos puede deberse en parte a las exigencias de experiencia laboral y referencias requeridas para acceder a otros empleos. Ante esto, la búsqueda por el “boca en boca” puede representar un medio con mayores facilidades. En el caso de Claudia, una mujer de barrio Evita, al momento de consultarle por la forma en que busca trabajo expresa que principalmente lo hace preguntando a las personas que conoce.

Como ella menciona: “Preguntando, porque cuando vas a la municipalidad y te preguntan las referencias, te piden el trabajo que has trabajado más anterior. Buscan con experiencia. Mientras uno no tiene experiencia no te toman” (Claudia, comunicación personal, 17 de febrero del 2019). Esto también sucede en el caso de Katherin, quien trabaja cuidando ancianos y cuenta que permanentemente pide que puedan recomendarla para otros trabajos, reduciendo así el riesgo de encontrarse en algún momento desempleada: “Siempre me recomiendan. Converso con la gente en donde yo estoy. A veces me quedo sin trabajo porque muere algún abuelo o porque no podés estar por la falta de dinero. Yo siempre le digo que cuando hay algún trabajo me pueden recomendar” (Katherin, comunicación personal, 17 de febrero del 2019).

En referencia a las mujeres jefas de hogar que desean obtener otro empleo, se observa como muchas veces la búsqueda se vuelve más “exigente” en el sentido de que, para tomar la decisión de dejar un actual empleo, es necesario que la otra posibilidad laboral asegure el ingreso suficiente y condiciones para continuar solventando económicamente al grupo familiar. A su vez, se enfrentan a las dificultades de combinar la búsqueda con las responsabilidades hacia el interior de los hogares en caso de no contar con otra persona que pueda hacerlo. Ante esto, para estas mujeres las dificultades respecto a distancias al trabajo y combinación del trabajo fuera y dentro de las casas resultan ser más fuertes en relación a lo que se percibe sucede en el caso de los hombres. Ante la pregunta de si se encuentra buscando otro empleo, Claudia también cuenta:

Y si, siempre he estado buscando eso [otro empleo], pero a veces no se puede por los horarios, porque viste que cuando uno se compromete a trabajar tiene que cumplir, entonces a veces no da con los horarios de la escuela y con el trabajo y a veces no hay con quién mandar [a sus hijos] y hay que llevarlos a ellos también, por eso no salgo a trabajar. Por eso más me conviene trabajar en camarones que es en casa y hay que estar en casa nomas. (Claudia, comunicación personal, 17 de febrero del 2019)

En el caso de los hombres que se emplean en la rama de la construcción y oficios relacionados, resalta la importancia que tiene el hecho de que personas que ya se encuentran trabajando en determinada obra o empresa de construcción pueda recomendarlos. Otro de los medios de búsqueda manifestados refiere al hecho de directamente presentarse en los lugares de las obras y consultar allí la posibilidad de ingresar de forma inmediata a trabajar.



Por último, una cuestión interesante respecto a las dinámicas de búsqueda laboral sucede respecto a las comunidades de personas migrantes de otras provincias o países que suelen asentarse en Evita y Villa Talleres Sur. En el caso de las personas de nacionalidad boliviana con las cuales fue posible conversar, dan a conocer los entramados sociales que tienden a generarse entre personas de esta misma nacionalidad y que influyen en los tipos de empleos en los que se suelen ocupar. En el caso de las mujeres, mutuamente suelen enseñarse la técnica de pela de camarones. Este trabajo, en el cual reciben los valdes de camarones de forma diaria en sus hogares durante la temporada de pesca, les permite recibir el cobro en el día una vez finalizada la cantidad que kilogramos que hayan pelado y, a su vez, cumplir con sus responsabilidades como “amas de casa”. En el caso de los hombres, se percibe que sucede una dinámica parecida, pero respecto al ingreso al sector de la construcción. “Paisanos” que vinieron antes a la Argentina y que ya se encuentran ocupados tienden a recomendar a aquellos que han llegado más recientemente, colaborando en la posibilidad de que puedan ocuparse en el corto plazo.

Como es posible advertir, a través del análisis cualitativo vuelven a surgir desigualdades existentes entre la estructura ocupacional de los hombres y la de las mujeres. Sin embargo, desafortunadamente coinciden en que generalmente los trabajos se caracterizan por la precariedad laboral, principalmente respecto al cumplimiento de la seguridad social (aportes jubilatorios, obra social, vacaciones pagas, aguinaldo, etc.) y la inestabilidad, dado que en su mayoría se trata de “changas”.

Es posible entrar así en la segunda categoría de estudio considerada que refiere a las ocupaciones en las que principalmente trabaja la población ocupada de ambos barrios. En el caso de los hombres, la mayor parte de los entrevistados manifestó encontrarse trabajando en la construcción y en oficios relacionados. En la mayoría de los casos, los trabajadores no perciben los aportes jubilatorios o tienen obra social. Ante esto, se expresa el deseo de poder tener otro trabajo que sí garantice tales derechos laborales. Otra cuestión sucede respecto a las normas de seguridad que se cumplen en tales espacios de trabajo. En ciertos casos los entrevistados manifestaron que no siempre se cumplen las mismas. En el caso de Rubén, un trabajador carpintero de edificios que se encuentra viendo en barrio Evita, manifiesta la falta de seguridad a la que muchas veces está expuesto. Como él expresa:

Hay veces que lamentablemente tenemos que armar un circo, como decimos nosotros, un simulacro, para que la gente de afuera vea que tenemos los cabos de vida, todo

puesto, las lingas, pero no están cumpliendo. Porque si te caes corres el riesgo de que se corte. Tenemos arneses que están vencidos. Lo tenemos que hacer igual, sino te bajas y te vas a tu casa. Es la triste realidad. (Rubén, comunicación personal, 17 de febrero del 2019)

Tales empleos al mismo tiempo también suelen caracterizarse por la inestabilidad laboral; es decir, en su mayoría no se trata de trabajos con contratos por tiempo indeterminado. En el caso del empleo en la construcción en condición de informalidad, generalmente suele ser por el tiempo de finalización de la obra. Ante esto, los trabajadores deben estar permanentemente atentos a que otros empleos pueden obtener. Esto se dificulta cuando es mucha la carga horaria laboral (sobreocupación horaria) y no resulta posible destinar suficiente tiempo para la búsqueda laboral.

En el caso de las mujeres, como también se ha presentado en el análisis cuantitativo, aquellas que se encuentran ocupadas principalmente trabajan en actividades relacionadas al servicio doméstico, cuidado de personas mayores en hogares o geriátricos, o atención al cliente en comercios como verdulerías y kioscos. Como afirman Krüger, Erramuspe y Gutierrez (2018), se refleja una clara feminización de ciertos trabajos culturalmente conocidos como propios de las mujeres. A su vez, tales trabajos también se caracterizan por la inestabilidad. Frente a esto se observa la importancia de las prestaciones sociales que garantizan contar con un mínimo ingreso seguro. Desde este punto, nuevamente se vuelve a percibir como el hecho de que las personas manifiesten encontrarse ocupadas no garantiza que puedan tener una estabilidad en sus ingresos que posibilite una mayor calidad de vida.

Otra de las categorías de análisis considerada refiere al nivel educativo de las personas, y su posible relación con el tipo de inserción laboral; y como, desde la subjetividad, puede considerarse como un posible medio para acceder a mejores empleos.

Del total de los entrevistados, dos manifestaron no haber completado el nivel primario, otros dos si lo hicieron pero que no continuaron con estudios superiores, ocho personas no finalizaron el nivel medio, mientras que cuatro si completaron tal nivel. Solo una de las personas entrevistadas manifestó tener universitario completo realizado en Cochabamba (Bolivia), su ciudad de origen. Es decir, la mayor parte de la población entrevistada posee un nivel educativo bajo, hecho que, desde el análisis cuantitativo, se observa sucede en términos generales para toda la población de Evita y Villa Talleres Sur. Resulta relevante mencionar que surge reiteradas veces que uno de los principales motivos

por los cuales las personas no pudieron finalizar el nivel primario o secundario refiere a la necesidad de salir a trabajar.

Son las mujeres quienes principalmente manifiestan que el hecho de no haber finalizado ciertos niveles educativos representa una barrera en su búsqueda laboral. Ante esto se refuerza la importancia de los vínculos más cercanos para encontrar empleo, comentado anteriormente.

Lo único que a mí me dificulta encontrar trabajo por falta de estudio. Tengo terminada la primaria y no tengo mucho conocimiento de la secundaria con este tiempo que hay mucha tecnología, y bueno, no se manejar computadora, menos internet. Eso a mí se me hace un poquito más complicado para buscar trabajo. (Claudia, comunicación personal, 17 de febrero del 2019)

Dos de las mujeres entrevistadas de Villa Talleres Sur expresaron estar finalizando el nivel secundario a partir del plan FINES en el Centro Integrador Comunitario (CIC) de barrio Spurr. En muchos casos, complementar el trabajo y las actividades de la casa con el estudio resulta difícil. Por ello, se observa que el horario de turno tarde y la duración del cursado puede generar mayores facilidades para que mujeres y hombres que desean finalizarlo puedan hacerlo. En ciertos casos, la aspiración de completar estudios primarios o secundarios, o incluso considerar la posibilidad de realizar un estudio terciario o universitario, no solo refiere a la suposición de poder obtener con mayor facilidad empleo, sino también a la satisfacción personal que ello genera.

Por otro lado, se percibe que la sobreocupación laboral no solo se presenta como una barrera para poder dedicar tiempo a la búsqueda en caso de desear cambiar de empleo como se mencionó anteriormente, sino también para poder dedicar tiempo al estudio, ya sea en el sistema educativo o para realizar, por ejemplo, algún curso de interés.

Respecto a los cursos, se observa que los mismos pueden ser una valiosa herramienta para obtener empleo. En el caso de los hombres, principalmente se trata de cursos de soldadura, carpintería, cañerías y oficios relacionados. En el caso de las mujeres, relacionados a peluquería, corte y confección, repostería y manipulación de alimentos. Sin embargo, las personas también manifiestan que las dificultades al momento de buscar empleo no siempre son menores por la posesión de una credencial de determinado/s curso/s.

Por último, otro de los temas en los que se intentó profundizar a partir de las entrevistas refiere a la problemática de la segregación residencial, y como esto podría llegar a influir en el tipo de inserción laboral de las personas de barrio Evita y Villa Talleres Sur. En términos generales, no se percibe que las personas identifiquen que el hecho de que ambos barrios se ubiquen en la periferia de la ciudad influye en su situación ocupacional. Sin embargo, si se observa cómo influyen los déficits respecto a provisión de servicios público e infraestructura urbana en la calidad de vida de las personas, principalmente en el caso de Villa Talleres Sur. Entre las principales problemáticas los entrevistados destacan la falta de recolección de la basura desde el municipio, lo cual lleva a que muchas veces las personas opten por prender fuego la basura acumulada en los contenedores, la mala condición de las calles que ante lluvias imposibilita la entrada y salida a los barrios y la falta de provisión de servicios públicos. Al no disponer de gas, las familias tienden a calefaccionar a partir de electricidad. Ante las bajas temperaturas de invierno resulta frecuente que se produzcan saturaciones en la red.

Hay mamás que tienen nenes con problemas respiratorios que ahora se saturan los cables por más que los hayan cambiado. Porque todos tenemos la calefacción de luz. Se satura el cable y nos quedamos sin luz, a mitad de la noche. Lo único con lo que nos calefaccionamos es con eso, y con una garrafa, pero no es muy conveniente. Y no podés salir a las once doce de la noche, porque acá está todo cerrado, a ver quién te vende una garrafa. Esa es otra realidad, que la garrafa a veces te alcanza y a veces no. Está cara. (Carolina, comunicación personal, 9 de junio del 2019).

Estas problemáticas pueden llevar a que las personas experimenten la segregación y marginalidad territorial. Como expresa Ivana: “El tema acá es que si estás enfermo la ambulancia no quiere entrar, ni los colectivos pasan por acá. No pasa el de la basura. Estamos como aislados, alejados de todos” (Ivana, comunicación personal, 9 de junio del 2019).

## CONCLUSIONES

El trabajo de estudio desarrollado ha permitido analizar las principales características demográficas y socioeconómicas de la población del asentamiento precario Evita y Villa Talleres Sur. Del análisis cuantitativo se desprende que la población de ambos barrios se compone en gran medida de hogares numerosos, sostenidos principalmente por adultos-jóvenes con bajo nivel educativo, en viviendas de baja calidad y con altos índices de pobreza, por lo que puede considerarse como vulnerable. El estudio de los principales indicadores laborales presenta evidencia a favor de la hipótesis propuesta inicialmente, en el sentido que se observa que la población de los barrios, en comparación al ABBC, en general alcanza una inserción laboral caracterizada por altas tasas de informalidad y precariedad, lo cual tiene múltiples implicancias para la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras y sus familias.

Asimismo, los resultados indican fuertes desigualdades en la estructura ocupacional entre varones y mujeres, las cuales se acentúan en los barrios considerados. En este sentido, gran parte de las mujeres ven restringidas sus posibilidades de desarrollar sus capacidades y libertades. En el caso de las mujeres de barrio Evita y Villa Talleres Sur, puede afirmarse que esto se encuentra en estrecha relación a las responsabilidades de trabajo doméstico que le son asignadas hacia el interior de sus hogares.

A su vez, el empleo de entrevistas en profundidad como método de análisis posibilitó observar “desde dentro” la situación de parte de la población trabajadora. Reafirmando muchos de los resultados obtenidos en el análisis cuantitativo, se profundizó en la relevancia de los vínculos más cercanos respecto a la búsqueda laboral y el rol que cumplen ciertos entramados sociales, como los que se establecen entre personas de una misma nacionalidad extranjera, como medio para ingresar con mayores facilidades al mercado laboral local. Por otra parte, se indagó en los motivos que muchas veces llevan a que las mujeres y los hombres generalmente se empleen en similares trabajos, reconociendo una clara feminización de ciertos empleos. De este punto, surgieron las múltiples formas en las que muchas veces se experimenta la precarización laboral, que integra cuestiones tanto de protección social como de inestabilidad y riesgos en los espacios de trabajo.

Respecto a la cuestión del nivel educativo, mediante el análisis cualitativo surgen ciertos motivos que muchas veces fuerza a las personas a no poder continuar en el sistema educativo, lo cual luego se traduce en datos cuantitativos que indican un bajo nivel socio-

económico de la mayor parte de la población; como lo son la necesidad de ingresar tempranamente al mercado laboral o encargarse del trabajo doméstico. Aunque pareciera que mayores niveles educativos no garantizan mejores condiciones laborales en los tipos de segmentos del mercado a los que acceden la mayor parte de la fuerza laboral de barrio Evita y Villa Talleres Sur, se percibe que sí podrían contribuir a acceder otros empleos de mayor calidad.

Reconociendo la importancia que tiene la obtención de mayor información para profundizar en la teorización de la información cualitativa y el aporte que otorgaría a las relaciones planteadas la disponibilidad de datos cuantitativos de distintos períodos de tiempo, resulta relevante resaltar como, a pesar del acotado estudio, sobresale a lo largo de toda la investigación la importancia del trabajo decente para contribuir a la calidad de vida de las personas. Niveles “altos” de ocupación (o relativamente “bajos” de desocupación) no estrictamente refieren a que las personas escapen a situaciones de pobreza, como tampoco a que sus derechos laborales no se vean vulnerados. En este sentido, se requieren de transformaciones estructurales a partir de las cuales sea posible alcanzar procesos virtuosos en los que, las mejoras educativas y la mayor calidad de empleo, contribuyan a reducir las desigualdades socioeconómicas y a mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades.

En este marco, y para finalizar, se reconoce la importancia que tiene la producción de datos y análisis a nivel local, reforzando el rol de los estudiantes de ciencias económicas como investigadores sociales conscientes y pensantes de la realidad socioeconómica actual.

## BIBLIOGRAFÍA

- Angulo, G., Quejada, R., y Yáñez, M. (2012). Educación, mercado de trabajo y satisfacción laboral: el problema de las teorías del capital humano y señalización de mercado. *Revista de la educación superior*, 41(163), 51-66.
- Arrow, K. (1973). Higher Education as Filter. *Journal of Public Economics*, 2(3),193-216.
- Becker, G. (1983). *Capital humano*. Madrid: Editorial Alianza.
- Burachik, G. (2015). Empleo y desempleo en Bahía Blanca en los años 2003-2013. *Estudios económicos*, 32(64), 83-100.
- CREEBA (2015). *Cambios en el perfil sociodemográfico de barrios de Bahía Blanca*. Recuperado de: [http://creebba.org.ar/iae/iae141/Cambios\\_en\\_el\\_perfil\\_socioeconomico\\_de\\_barrios\\_de\\_Bahia\\_Blanca\\_IAE\\_141.pdf](http://creebba.org.ar/iae/iae141/Cambios_en_el_perfil_socioeconomico_de_barrios_de_Bahia_Blanca_IAE_141.pdf)
- Espinosa, C., Cristina, Y., London, S., y Pérez, S. M. (2016). *Migración, pobreza y segregación urbana en una ciudad intermedia como Bahía Blanca*. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/55519>
- Formichella, M. M. y London, S. (2013). Empleabilidad, educación y equidad social. *Revista de Estudios Sociales*, (47), 79-91.
- FUNDIPE (1999). *Informe sobre empleabilidad*. Documento digital. Consultado el 10 de enero del 2019. Recuperado de: [http://www.fundipec.es/archives/INFORMEE\\_Seguro.pdf](http://www.fundipec.es/archives/INFORMEE_Seguro.pdf)
- Gárriz, E. y Urriza, G. (2014). ¿Expansión urbana o desarrollo compacto? Estado de situación en una ciudad intermedia: Bahía Blanca, Argentina. *Revista Universitaria de Geografía*, (23)2, 97-123.
- Ghai, D. (2003). Trabajo decente. Concepto e indicadores. *Revista internacional del trabajo*, 122(2), 125-160.
- Jiménez, M. (2011). *La economía informal y el mercado laboral en la Argentina: un análisis desde la perspectiva del Trabajo Decente* (tesis de maestría). Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

- Krüger, N., Erramuspe, L., y Gutierrez, A. M. M. (2018). *Brechas sociales y de género, un obstáculo para el desarrollo en la ciudad de Bahía Blanca*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/326718947\\_Brechas\\_sociales\\_y\\_de\\_genero\\_un\\_obstaculo\\_para\\_el\\_desarrollo\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_Bahia\\_Blanca](https://www.researchgate.net/publication/326718947_Brechas_sociales_y_de_genero_un_obstaculo_para_el_desarrollo_en_la_ciudad_de_Bahia_Blanca)
- Lanari, M. E. (2005). *Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina.
- Lantarón, B. S. (2016). Empleabilidad: Análisis del concepto. *Revista de Investigación en Educación*, 14(1), 67-84.
- Malisani, D. (2017). *La política de integración urbana en Bahía Blanca a la luz del presupuesto municipal* (tesis de grado). Departamento de Economía UNS, Bahía Blanca.
- Mincer, J. (1958). Investment in Human Capital and Personal Income Distribution. *Journal of Political Economy*, 66(4), 281-302.
- Morduchowicz, A. (2004). *Discusiones en economía de la Educación*. Buenos Aires: Losada.
- Neffa, J. C. (2008). *La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Ministerio de Trabajo Provincia de Buenos Aires; Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales CEIL-PIETTE.
- OIT (2000). *Resolución sobre el Desarrollo de Recursos Humanos*. Ginebra: Oficina Internacional del trabajo.
- OIT (2002). *El trabajo decente y la economía informal, Conferencia Internacional del trabajo, 90. a Reunión*. Suiza: Oficina Internacional del trabajo.
- OIT (2013). *II Informe Estadísticas del trabajo, el empleo y la subutilización de la fuerza de trabajo*. Ginebra: Oficina Internacional del trabajo.
- OIT (2015). *Indicadores clave del mercado de trabajo*. Ginebra: Oficina Internacional del trabajo.
- Piore, M. (1975). Notes for a theory of labor market stratification. *Labor market segmentation*. 125-149.
- Portes, A., y Haller, W. J. (2004). *La economía informal*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Portes, A., Castells, M., Benton, L. (1989). *The informal economy. Studies in advanced and less developed countries*. Baltimore: Johns Hopkins University.



- Riquelme, G. C. y Razquin, P. (1999). Mercado de trabajo y educación: el papel de la educación en el acceso al empleo. *Revista de Ciencias Sociales*, (12)16.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Revista Cuicuilco*, 18(52), 39-49.
- Salvia, A., y Lépore, E. (2008). *Trabajo decente, inclusión social y desarrollo humano en la Argentina. Progresos recientes y desafíos pendientes*. Buenos Aires: Educa.
- Salvia, A., y Vera, J. (2016). Calidad del empleo en Argentina (2004-2011): Una crítica al enfoque de las credenciales educativas. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(38), 37-58.
- Schultz, T. (1961). Investment in Human Capital. *American Economic Review*, 51(1), 1-17.
- Sconfienza, M. E. (2016). Evidencias de segmentación y persistencia de exclusión laboral en Argentina. *Economía y Sociedad*, 21(50), 1-21.
- Sen, A. (1997). Desigualdad y desempleo en la Europa contemporánea. *Revista internacional del trabajo*, 116(2), 167-187.
- Sen, A. (2000). *El desarrollo como libertad*. México: Planeta.
- Sen, A., Stiglitz, J. E., y Beaskoetxea, I. Z. (2007). *Se busca trabajo decente*. Madrid, España: Ediciones HOAC.
- Spence, M. (1973). Job Market Signaling. *Quarterly Journal of Economics*, 87(3), 355-374.
- Stiglitz, J. E. (2002). Empleo, justicia social y bienestar de la sociedad. *Revista internacional del trabajo*, 121(1- 2), 9-31.
- Tokman, V. E. (2001). De la informalidad a la modernidad. *Economía*, 24(48), 153-178.
- Thurow, L. C. (1972). Education and economic equality. *The Public Interest*, 68-81.
- Urriza, G. (2016). Expansión urbana, tierra vacante y demanda habitacional en Bahía Blanca. Modelos de ciudad y política urbana en debate. *Revista del Área de Estudios Urbanos*, (6), 281-320.

## ANEXO I

Buenos Aires  
LA PROVINCIA  
Ministerio de  
Infraestructura

584

LA PLATA, 30 JUL 2015



**VISTO** el expediente N° 2423-2799/2015, lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 14.449, reglamentada por Decreto N° 1062/13 y lo dispuesto en la Resolución N° 213/14, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo citado en el Visto de la presente dispone la creación del Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios, el que constituye la herramienta única y centralizada de relevamiento, captación y registro de datos para la implementación del régimen de integración socio urbana de villas y asentamientos precarios definidos por la mentada ley;

Que mediante Resolución N° 213/14 se aprobaron las normas de procedimiento, requisitos y condiciones para la inscripción en el Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios, estableciéndose que el relevamiento y captación de la información necesaria para ello será efectuada mediante el denominado "Folio de Villas y Asentamientos Precarios";

Que se han cumplido las etapas procedimentales previstas en la ley, su reglamentación y normas complementarias, por lo que corresponde proceder en la especie a la toma de razón pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° del Anexo Único del Decreto N° 1062/13, reglamentario de la Ley N° 14.449 y las Resoluciones N° 126/14 y N° 213/14;

Por ello,



ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

*[Handwritten signature]*

SERGIO D. MANSANTA  
SUBDIRECTOR  
DCCION. SERV. TECNICO ADMINISTRATIVOS  
MPIO. DE INFRAESTRUCTURA



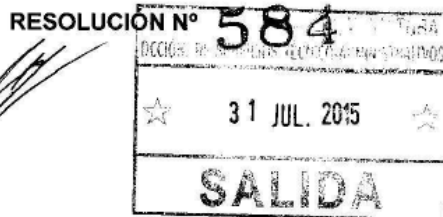
**EL SUBSECRETARIO SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Inscribir en el "Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios" al Asentamiento Precario "Evita" perteneciente al partido de Bahía Blanca, identificado como Folio Nº 007-0020, cuya ubicación, datos catastrales y dominiales, características, condiciones socio urbanísticas y demás información relevante obra en el "Folio de Villas y Asentamientos Precarios" que, como Anexo Único, forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2º.** Integrar la información relevada en el Sistema de Información Geográfica (S.I.G) en la forma y con los alcances previstos en el artículo 3, inciso 4) del Anexo Único de la Resolución 213/14.

**ARTÍCULO 3º.** Mantener actualizada la información contenida en el Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios" respecto de la villa y/o asentamiento mencionado en el artículo 1º.

**ARTÍCULO 4º.** Registrar, notificar. Cumplido, archivar.



*[Handwritten signature]*

Dr. Fernando C. ...  
Subsecretario Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

## ANEXO II



1212

Buenos Aires  
LA PROVINCIA  
Ministerio de  
Infraestructura



LA PLATA, 16 NOV 2015

**VISTO** el expediente N° 2423-2803/2015, lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 14.449, reglamentada por Decreto N° 1062/13 y lo dispuesto en la Resolución N° 213/14, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo citado en el Visto de la presente dispone la creación del Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios, el que constituye la herramienta única y centralizada de relevamiento, captación y registro de datos para la implementación del régimen de integración socio urbana de villas y asentamientos precarios definidos por la mentada ley;

Que mediante Resolución N° 213/14 se aprobaron las normas de procedimiento, requisitos y condiciones para la inscripción en el Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios, estableciéndose que el relevamiento y captación de la información necesaria para ello será efectuada mediante el denominado "Folio de Villas y Asentamientos Precarios";

Que se han cumplido las etapas procedimentales previstas en la ley, su reglamentación y normas complementarias, por lo que corresponde proceder en la especie a la toma de razón pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° del Anexo Único del Decreto N° 1062/13, reglamentario de la Ley N° 14.449 y las Resoluciones N° 126/14 y N° 213/14;

Por ello,



ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Dña. GISELA S. ELJÁREZ  
Atención y Firma  
Dpto. Despacho y Protocolización  
DIRECCIÓN SERV. TÉCNICO ADMINISTRATIVOS  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA



**EL SUBSECRETARIO SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Inscribir en el "Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios" a la Villa "Serra" perteneciente al partido de Bahía Blanca, identificada como Folio N° 007-0024, cuya ubicación, datos catastrales y dominiales, características, condiciones socio urbanísticas y demás información relevante obra en el "Folio de Villas y Asentamientos Precarios" que, como Anexo Único, forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2º.** Integrar la información relevada en el Sistema de Información Geográfica (S.I.G) en la forma y con los alcances previstos en el artículo 3, inciso 4) del Anexo Único de la Resolución 213/14.

**ARTÍCULO 3º.** Mantener actualizada la información contenida en el Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios" respecto de la villa y/o asentamiento mencionado en el artículo 1º.

**ARTÍCULO 4º.** Registrar, notificar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°

1212

Dr. Fabián C. Stachiotti  
SUBSECRETARIO SOCIAL DE  
TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
Ministerio de Infraestructura  
Provincia de Buenos Aires

## ANEXO III

*Categorización inactividad por barrio y género (en %)*

	Motivos inactividad mujeres		Motivos inactividad varones	
Barrio Evita	Ama de casa	60.6	Estudiante	83.8
	Estudiante	12.3	Desalentado	16.2
	Marginales <sup>7</sup>	11.6		
	Discapacidad	5		
	Desalentadas	4.7		
	Rentista	4.1		
	Jubilada/Pensionada	1.7		
	Total	100	Total	100
Barrio Villa Talleres Sur	Ama de casa	69.5	Estudiante	50.0
	Marginales	10.2	Marginales	16.7
	Estudiante	8.5	Desalentados	16.7
	Jubilada/Pensionada	5.1	Tareas de cuidado	16.7
	Discapacitado	3.4		
	Rentista	3.4		
	Total	100	Total	100
ABBC	Jubilada/Pensionada	46.0	Jubilado/Pensionado	48.7
	Estudiante	27.0	Estudiante	42.5
	Ama de casa	25.0	Otros	4.4
	Otros	1.2	Amo de casa	2.6
	Rentista	0.4	Rentista	1.2
			Discapacitado	0.6
	Total	100	Total	100

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE.

<sup>7</sup> Inconformes, enfermas, embarazadas.

## ANEXO IV

*Ocupados por barrio, rama de actividad, máximo nivel educativo y género*

	Barrio Evita			Barrio Villa Talleres Sur		
	N.E. <sup>1</sup> bajo	N.E. <sup>2</sup> medio	N.E. <sup>3</sup> alto	N.E. bajo	N.E. medio	N.E. alto
<b>Total</b>	201	46	4	81	18	1
Act. Manufactureras <sup>4</sup>	17	1	0	3	1	0
Comercio <sup>5</sup>	18	3	0	11	1	1
Transporte de carga	9	2	0	1	0	0
Talleres meca. y rep. maquinarias	2	2	0	0	0	0
Enseñanza en establecimientos	0	0	0	1	0	0
Salud	0	0	0	1	3	0
Fuerzas de seguridad (policía, militar, gendarmería)	1	3	2	1	1	0
Administración pública local, provincial o nacional	2	2	0	1	0	0
Construcción y oficios relacionados	106	24	2	49	7	0
Servicio doméstico	26	4	0	3	3	0
Venta ambulante	4	0	0	1	0	0
Recolección de basura, reciclado (incluye cartoneo)	3	2	0	2	0	0
Elaboración y expendio de alimentos	4	2	0	2	0	0
Servicios de limpieza y lavado (en establecimientos)	9	1	0	4	2	0
<b>Total mujeres</b>	38	12	2	15	5	1
Act. manufactureras	2	0	0	1	0	0
Comercio	5	3	0	6	0	1
Transporte de carga	0	0	0	0	0	0
Talleres meca. y rep. maquinarias	0	0	0	0	0	0
Enseñanza en establecimientos	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	1	2	0
Fuerzas de seguridad (policía, militar, gendarmería)	0	0	2	0	0	0
Administración pública local, provincial o nacional	0	0	0	0	0	0
Construcción y oficios relacionados	1	2	0	1	0	0
Servicio doméstico	26	4	0	3	2	0
Venta ambulante	4	0	0	0	0	0
Recolección de basura, reciclado (incluye cartoneo)	0	0	0	0	0	0

Elaboración y expendio de alimentos	0	2	0	2	0	0
Servicios de limpieza y lavado (en establecimientos)	0	1	0	1	1	0
<b>Total varones</b>	<b>163</b>	<b>34</b>	<b>2</b>	<b>66</b>	<b>13</b>	<b>0</b>
Act. manufactureras	15	1	0	3	1	0
Comercio	13	0	0	5	1	0
Transporte de carga	9	2	0	1	0	0
Talleres meca. y rep. maquinarias	2	2	0	0	0	0
Enseñanza en establecimientos	0	0	0	1	0	0
Salud	0	0	0	0	1	0
Fuerzas de seguridad (policía, militar, gendarmería)	1	3	0	1	1	0
Administración pública local, provincial o nacional	2	2	0	1	0	0
Construcción y oficios relacionados	105	22	2	48	7	0
Servicio doméstico	0	0	0	0	1	0
Venta ambulante	0	0	0	1	0	0
Recolección de basura, reciclado (incluye cartoneo)	3	2	0	2	0	0
Elaboración y expendio de alimentos	4	0	0	0	0	0
Servicios de limpieza y lavado (en establecimientos)	9	0	0	3	1	0

<sup>1</sup>Secundaria incompleta o menos.

<sup>2</sup>Secundario completo o estudios superiores incompletos.

<sup>3</sup>Estudios superiores completos.

<sup>4</sup>Considera las categorías fabricación de productos petroquímicos, manufactura de productos de metal y de productos de plástico y otras actividades manufactureras a especificar.

<sup>5</sup>Considera las categorías comercio general, venta de alimentos y venta de prendas y calzado.

*Fuente:* elaboración propia en base a datos de proyectos VERSE y de la EPH iv2016 para ABBC.